

Año XXXII.

Madrid, Jueves 6 de Junio de 1912.

Núm. 23

EN SERIO Y EN BROMA

Continúo malucho, y con pocas ganas de trabajar. Unas veces tumbado, otras de pie, escribo ó dicto las ideas que se me ocurren, encontrándome luego sin voluntad para desarrollarlas.

En circunstancias normales, quizás hubiera decidido no publicar este número y meterme en cama unos días hasta recobrar por completo la salud que á ningún fraile deseo. Tengo la seguridad de que mis lectores no me lo hubiesen reprochado.

¿Pero quién deja el fasil al comenzar el combate, aunque la vista no le ayude del todo y el pulso no esté tan firme como otras veces? Hay que disparar mientras las fuerzas no falten del todo. Si no se da en el blanco, se mete ruido al menos.

Y digo todo esto, para que se me dispense por no decir todo lo que quisiera y debiera en este número.

El secreto

¿Por qué no se reunieron los jefes republicanos? Porque la unión deshacía todas sus combinaciones personales.

Yo, al invitarlos, no hablé de disolución de fracciones, ni de que abdicase ninguno de nada, ni de que se fundieran en un partido único; no quería darles pretexto para dejar de ir: sólo les pedí que se unieran para ver si podían entenderse á fin de realizar luego las aspiraciones comunes. Y, sin embargo, después de pensarlo mucho, acordaron no concurrir, y continuar con sus partiditos, sus discursitos, sus banquetitos, sus asambleitas, sus ovacioncitas y sus eleccioncitas.

Y es que para ellos, lo repito, no hay palabra más terrible que la de *unión*.

Mientras sigan desunidos, pueden echarse el muerto unos á otros de que no hacen nada porque los demás se lo estorban; y vamos viviendo al grito de ¡muera la monarquía!, para que el imbecil Juan Lanás (alias el Pueblo), no se escame y acabe por mandarlos á la...

Hay que convenir en que como cuquitos y aprovechaditos, lo son.

Plan desecho

Casi la principal razón que tuve para ver si unía *por sorpresa* á los jefes, fué esta:

«Varios de ellos, me dije, han ofrecido solemnemente oponerse á la vuelta de Maura. Se acerca el momento de cumplirlo y van á verse en un compromiso, porque no tienen medios para impedir

lo, como tampoco los tuvieron para evitar la guerra, después de haberlo ofrecido solemnemente también. Hay que procurar, por honra del partido, que esos señores no queden tan deplorablemente al descubierto; hay que sacarlos del atolladero en que se encuentran metidos.

«¿Cómo? De la única manera que puede hacerse sin que queden deshonrados políticamente: dándole al partido una organización nueva que cancele los compromisos de la antigua; deshaciendo esa Conjunción formada exclusivamente para impedir la vuelta de Maura, y que para nada ha servido sino para galvanizar un partido muerto, el progresista, y dar vida á otro innecesario, el reformista.»

Esto me dije, y obré en consecuencia.

No lo entendieron así esos señores, y ahora se encuentran los que iban á resultar favorecidos ante este problema:

¿Viene Maura y no hacen nada, después de haberse llevado tres años escupiendo por el colmillo? Quedarán inutilizados.

¿Hacen algo, pero no lo suficiente, para demostrar que ellos no amenazan en vano? Serán execrados y maldecidos si no triunfan, por haber lanzado al Pueblo á una derrota sin la preparación debida.

Y menos mal que á la Conjunción pertenecen hombres sensatos á propiamente, como Azcárate, y pacíficos como Alvarez cuando no se trata de combatir á Canalejas, y que no permitirían que se sacrifique al Pueblo por justificar baladronadas líricas.

Sin embargo, no las tengo todas conmigo. Recuerdo aquello de «Dios nos libre del agua mansa», y á ratos me figuro ver á Azcárate y á Alvarez cabalgando, Santiagos de la Democracia, sobre briosos corceles blancos sable en mano y gritando con voz belicosa:

Vivir en cadenas
¡qué triste vivir!
Morir por la patria
¡qué hermoso morir!

Y esta visión guerrera amengua en parte la confianza que tergo en su proverbial sensatez, en su tantas veces demostrado espíritu pacifista.

La disciplina

Ella hace grandes á los partidos. Ella da ocasión á que los hombres ejecuten actos heroicos. La historia nos ofrece ejemplos á millares.

Pero entre todos ellos, no hay uno comparable en lo grandioso al realizado por el Sr. Sol y Ortega, al negarse á

concurrir á la reunión 26 d
pués de haber solicitado para ello autorización de su partido, u
dió amplia y completa.

Dispuesto á asistir, surge en su memoria una palabra, tira de péñola, y me dirige aquella misiva que todos conocen, excusándose.

La palabra que le inspiró la renuncia fué la que ha regulado todos los actos de su vida: la palabra *disciplina*.

(¿Quién se ríe por ahí? ¡A callar! Sol y Ortega ha sido siempre muy disciplinado. ¡Casi tanto como yo! Si ahora ha estado en peligro inminente de caer en la indisciplina, ha sido por haberse olvidado de que pertenecía á la Conjunción. Hay que perdonarle esa distracción involuntaria. A su edad y á la mía tales distracciones son frecuentes. Dígalo yo, que por olvidarme de que las miras de los jefes son estrechas, los invité á realizar una acción grande. ¡Con que á callar, repito!)

El hoy y el mañana

Los jefes se preocupan únicamente del mañana: el hoy los tiene sin cuidado.

¿Que los republicanos se ven hoy acosados por los monárquicos, perseguidos, atronellados? Una pregunta ligera en las Cortes, y cumplidos.

¿Pero el mañana? ¡Oh! El mañana absorbe toda su atención. Hay que llevar á las clases privilegiadas la consoladora idea de que nada tendrán que temer: respeto á los intereses creados, á los derechos adquiridos, á las órdenes religiosas, al capital...

Sólo les falta decir que pedirán al Sumo Pontífice la bendición para esa República.

Sería cosa de preguntarles:

¿Merece la pena perturbar al país para dejar todo como está, poco más ó menos?

Lo malo para los jefes, es que mientras más garantías ofrecen á esas clases, menos inclinadas se encuentran á apoyarlas.

Lo cual es muy lógico. Si poseen ya lo que les ofrecen ¿qué interés van á tener en que venga la República?

Gracias á que, llegado el caso, soplarán de otro cuadrante los vientos, y... allá va la nave

¿quién sabe de va?

que si no, habría que preguntar también á esos revolucionarios con trampa y carton:

¿Pero creen ustedes que el Pueblo es tonto del todo y que no se ha enterado todavía de que lo están ustedes engañando?

En las próximas elecciones se convencerán de que los equivocados son ustedes.

Respuesta

Dijo el Sr. Alvarez que ignoraba lo que yo me proponía al pretender que los jefes republicanos se reunieran.

Lo contrario precisamente de lo que él se propuso al ingresar en el bloque liberal monárquico, y el Sr. Azcárate al sumarse con los solidarios.

Por si acaso

Creo que los republicanos de provincias deberían ir pensando en una de estas dos cosas: ó en retraerse por completo de las elecciones, que á nada práctico conducen cuando los elegidos no cumplen con su deber, ó en sustituir la mayoría de los diputados actuales en las primeras que se celebren; pues exceptuando cinco ó seis á lo sumo, los demás no merecen ser nuevamente elegidos, no sólo por lo que han hecho, sino por lo que han dejado de hacer.

¿Que nos exponemos á que algunos de los nuevos resulten como los otros? Síno resultan todos, eso iremos ganando; y si resultaren, nada iríamos perdiendo. Nos quedaríamos como estamos.

El que lleva una moneda falsa sin saberlo, debe tirarla en el momento que se entera. Si la guarda, es un necio ó un pillo; un necio, por conservar un objeto sin valor; y un pillo, si la conserva para engañar á alguien.

Y como nosotros sabemos ya que nuestros jefes no son de ley...

Pues velay usted.

No tanto, no tanto...

Ya he dicho que son tantas las cartas, los telegramas y los escritos que recibo condenando la conducta de los jefes, que, aun siendo diario EL MOTIN, no podía insertarlos todos. Esto sin contar con los muchos que no podría publicar por lo excesivamente expresivos.

Desde cortarles á los jefes algo muy necesario para la vida de relación con el otro sexo, hasta hacer con su cabza operaciones macabras, hay para todos los gustos.

No tanto, apasionados correligionarios, no tanto. Conviene demostrarles vuestro encjo, pero de manera más sencilla. Basta con que hoy dejéis de acudir á escuchar sus magníficos discursos, y con que mañana, cuando haya nuevas elecciones, les neguéis vuestros votos.

El día que esos señores no puedan *melquitatear*, tendrán que desaparecer de escena, como desaparece el sacamuelas que se desgajita en una plezuela desde el pescante de un coche, si no consigue que el público se le acerque.

¡Un mitin sin más público que los bancos!...

¡Los colegios electorales huérfanos de republicanos!

¡Delicioso! ¡divino! No hay jefe republicano que resista esa prueba.

Ni puede imaginarse nada más revolucionario ni más eocuente; pues nada lo es tanto como el silencio, cuando lo impone la dignidad.

Ensayadlo, y me daréis la razón.

No lo entiendo

En la Conjunción están representados todos los partidos, menos el radical.

La Conjunción, tiene fuerzas suficientes para impedir la vuelta de Maura y traer la República.

Y, sin embargo, autoriza á uno de sus miembros importantes, el Sr. Alvarez, para formar un partido nuevo.

¿Para qué si no necesita más que lo que tiene para derribar la monarquía?

Es un logogrifo que no sé descifrar.

Locura de la lógica

Si para traer la República no hace falta la colaboración de todas las fracciones unidas en el común esfuerzo ¿por qué sigue en pie la Monarquía?

¿Porqué no se encarga de derribarla cualquiera de las fracciones en que estamos divididos? ¿Es que hay acaso republicanos que la apuntalan, ó temen que venga porque vivirían peor que ahora?

Mas si para la obra del derribo hace falta unirnos, ¿no está claro que cuantos se oponen á la unión quieren la desunión, y que la monarquía continúe, pues que de nuestra desunión viv?

Lógica de la locura

Pensando ahora que no hay loco que tire piedras á su tejado, los republicanos de la desunión que tiran piedras al de la República, será por que su tejado no está en la República, sino en la Monarquía.

O bien porque son locos que se pasan de listos, ó listos que se fingen locos.

Los dos lemas

El de los monárquicos es este:

«Perezca España y salvese mi presupuesto.»

Y este el de los jefes republicanos:

«Salvese mi jefatura, aunque no venga la República.»

Y por esto son los últimos más incompatibles entre sí que con los mismos monárquicos, como lo prueba el que en varias ocasiones se han unido á ellos, especialmente Miquelades cuando lo de bloque, y Azcárate cuando lo de la Solidaridad.

Y se odian más unos á otros, que odian á Maura, á Canalejas y al régimen, eclipsando este odio el amor que sienten hacia la República, y prefiriendo destruirse unos á otros á acabar con la Monarquía.

Nota incongruente

La prueba más tenaz de los muchos partidos que ha habido y hay en el republicanismo, está en que ya no encontramos siquiera nombre apropiado para los nuevos.

E recién salido del horno se llama *reformista*, como si todos los demás no pudieran con igual justicia llevar ese nombre; como si hubiera algún matiz en el republicanismo que no fuese esencialmente reformador; como si el hecho mismo de sustituir la monarquía por la República, no constituyese por sí solo una reforma trascendental.

Situación falsa

Que Sol y Ortega tiene talento, es indudable.

Que es un gran polemista, también.

Que sabe ponerse al unísono con la masa republicana, necio sería negarlo.

Sin embargo, yo creo que la primera vez que pronuncie un discurso pidiendo la unión de los republicanos, se verá apuradillo para convencer á sus oyentes de que no deben darle á paseo, ó reirse de su petición.

Se ha colocado en una situación tan falsa, como la del fraile que ensalzase la caridad á raíz de haber negado cinco céntimos á un hambriento.

No lo creo

He oído decir que Sol y Ortega va á presentar uno de estos días una proposición en el Congreso, pidiendo que sea derribada la estatua de Doiz y Velarde por haber falta lo á la disciplina, desobedeciendo las órdenes de sus superiores, y lanzándose por su cuenta y riesgo contra los franceses que amenazaban la independencia de su patria.

Aunque no me extraña ía, porque esa proposición responde á su criterio de última hora sobre la *disciplina*, aguardo para creerlo á que la noticia se confirme.

En asuntos de tanta transcendencia, no me gusta pecar de ligero.

Nota final

Lo que en Eibar ha pronunciado el Sr. Alvarez un elocuentísimo discurso de 2000 cubiertos.

Aguarda á leerlo íntegro, como el que pronunció Lerroux ayer en Madrid, para decir algo sobre ellos.

JOSÉ NAKENS

Al pueblo... si quiere oír...

ó á Nakens, que me oirá

Querido maestro: Perdona que uno de los discípulos que más le quieren le lance al rostro el dictado de iluso. Si no fuera usted quien es, yo le interrogaría en esta forma: ¿Pero de verdad usted creía, de veras esperaba algo de su generoso propósito?...

Los encumbra los por el pueblo, los exaltados por el pueblo, vivirán su vida de ambición y despotismo mientras vean que los porregos encogen el lomo y bajan la cabeza al recibir el latigazo que flagela sus carnes. Los histriones basan su fuerza en el candor del pueblo.

¡Y cómo el pueblo sigue admirando sus piruetas!...

¡Es un dolor!... Yo oí á Melquiades Alvarez en el teatro «Arriaga» de Bilbao hace próximamente un mes. Y dijo cosas muy lindas y muy bellas para todos los que tuvieran cargada la cabeza de los vapores de la digestión, pero no de las esperanzas de ver consolidado el ideal.

Le he llamado á usted iluso, por su propósito de restablecer la unión republicana, y voy á fundamentar en algo mi calificativo. ¿Cómo su gran conocimiento de la vida, y de tipos de la vida, ha podido esperar resultados satisfactorios de su convocatoria? La gran personalidad, en el republicanismo, de Melquiades Alvarez, apenas arrojada la simiente de su flamante partido reformista, ¿cómo iba á detenerse en su fructificación quedándose en el anónimo de Unión republicano socialista español? ¿Cómo iba á ceder su apostolado contemporizador D. Gumersindo de Azcarat? ¿Cómo las demás agrupaciones, con su adjetivo correspondiente, iban á anularse en el despreciable arónimo de unión republicano socialista española?

Tengo la gran seguridad, la plena seguridad de que ninguno de los caudillos actuales del republicanismo español ha consultado, ante la invitación de usted, á sus agrupaciones. ¿Para qué? Estos hombres republicanos obran con los que forman el partido, lo mismo exactamente que los monárquicos de toda especie. Consideran á los ciudadanos como á seres sin alma y sin conciencia que les siguen ciegos en el camino de sus trapaceñas, como para acostumbrada á la voz de mando del pastor que les dirige, explotándolos, para alcanzar el máximo de su miedo personal...

Pero de todas maneras, maestro, no se apesadumbre: tal vez este fracaso de usted sea su mayor triunfo. Lo paradójico ha sido siempre el símbolo de España, de esta España cándida y creyente que se ha alimentado de duces lirismos y bellas leyendas...

He aquí, con el fracaso de usted, llegado el momento—no se espante por el vocablo—de una fuerte y decisiva reacción.

Si ahora el pueblo, el verdadero pueblo, no se indigna y subleva, arrojando de sus puestos á los que egoísta y engañosamente le representan atentos sólo á su medio personal; si ahora no hay una sacudida profunda que abra los ojos semicerrados y estremezca los corazones adormecidos de los confiados en el triunfo republicano; si esos centenares de miles de hombres inscriptos en el censo de la Libertad, no exigen estrecha cuenta á sus representantes de la matadora labor que realizan, cantemos usted y yo, y el que quiera acompañarnos, el desgarrador salmo de Guerra Yunqueiro, que dice:

«Y el pueblo... El pueblo es Rey es rey como Jesús, para beber vinagre y expirar en la cruz...»

JOSÉ G. TORTAJADA

Junio 912.

Hay que eliminarlos

Supongo que á estas horas estará usted ya convencido de que pedir abnegación y patriotismo á los jefes republicanos que disfrutamos en la actualidad, es pedir peras al olmo, y que la unión del republicanismo español sólo puede llevarse á cabo, según decía yo en carta anterior, *prescindiendo de todos ellos*, eliminándolos, enterrándolos políticamente. En cuanto quede uno, uno solo de los que acaudillan ó han acaudillado partidos ó grupos, se meterá á retocar programas ó definir actitudes y... memorias á la reunión.

Convénzase usted de esto y convenza al pueblo republicano, y la unión se hará, porque está en el ambiente, por que es una necesidad orgánica.

Y diga usted que es mentira eso de que hacen falta programas máximos ó mínimos, derechas ó izquierdas, gubernamentales ó radicales, republicanos de Maura ó de Canalejas. Lo que falta es *hacer* y no *hablar*; porque si en *hablar* consistiera, con lo que hemos hablado en los treinta y siete años últimos los republicanos españoles, hubiésemos cambiado, no ya el régimen de la nación, hasta la constitución geológica del planeta.

UNO DE TANTOS

¡Si yo supiera escribir!

Si yo tuviese autoridad para hacerme oír de los republicanos españoles y talento para expresarme, les dirigiría, en esencia, el siguiente manifiesto:

«Vosotros, los que aún sois republicanos después de tantas decepciones; vosotros, los que soñais con una patria donde haya Justicia, Libertad y Progreso; vosotros, los perseguidos y explotados por el caciquismo monárquico clerical, que tiene sojuzgado y envilecido al país; vosotros, los buenos españoles, para quienes sólo existen deberes y no derechos bajo la oligarquía imperante, oid:

Van ya para cuarenta años que nos agitamos en vano para restaurar la República.

Hemos tenido los siguientes partidos: federal orgánico, federal pactista, unitario, centralista, pos bilista, progresista, gubernamental, radical, reformista, catorce ó quince clases de unión, federación y conjunción republicana.

De hombres eminentes, p'éyade: Pi y Margall, Figueras, Castelar, Ruiz Zorrilla, Salmerón, para no citar más que los muertos ilustres.

Y al cabo de tanto tiempo estamos peor que estábamos: divididos, fraccio-

nados y con menos fuerza y prestigio que nunca.

Todo ha fracasado, hombres y programas, porque ha faltado siempre lo esencial: *la unión*.

La culpa la tienen en primer término nuestros elementos directores, cerebros estrechos casi todos, que se han pasado la vida con comiserías de programas y matices políticos, para encubrir en la mayoría de los casos rivalidades personales, y agriando las relaciones de unos grupos con otros. Su misión puede decirse que ha sido la de dividir y descorazonar á los buenos republicanos. Ni pagados por la monarquía lo hubieran hecho mejor.

Tenemos también la culpa nosotros los elementos de abajo, los dirigidos, que no hemos tenido ni el más elemental sentido común, ni el valor necesario para anular, matar políticamente á tanto fracasado en el momento que los hemos visto desviarse un ápice de la línea recta, que es la *unión*, porque sin la unión del republicanismo, *jamás* podrá volver la República.

Y para que la unión pueda llevarse á cabo, no hay otro medio que *quemar* todos los programas existentes y *jubilarse* á todos esos señores que se tienen por jefes de grupo ó de partido. Se necesitan hombres nuevos y moldes nuevos.

Hecha la unión, bastarán para dirigir unos cuantos hombres de buena voluntad. Y sin oradores ni sabios, *se hará la luz*.

UN REPUBLICANO VIEJO

Nueva Unión republicana

Mal engrudo gasta el viejo pegador de voluntades republicanas, D. José Nakens.

¡Cuántas veces logró la unión de los republicanos!

Y ¡cuántas veces se le deshizo á las primeras de cambio!

Así se pasa la vejez proponiendo la consabida *reunión* para lograr la *unión* consabida.

Y consigue la reunión, y consigue la unión, y se le saluda como un excelente zurcador de con supiscencias republicanas... Al día siguiente, vuelta á empezar.

Nuevamente vuelve Nakens con el pucherete de su engrudo, proponiendo la reunión para la unión.

La reunión ahora va á ser en casa de D. Pérez Galdós.

Es decir: iba á ser, había de ser; Nakens lo propuso sin hablar de antemano con el dueño de la casa.

Pero D. Benito, que *vió* amenazado su hogar con una irrupción de cuñados republicanos, invitados á deponer las razones de sus deravenencias en el seno de la confianza, se ha declarado mal de la *vista*.

(¡Pocas veces la he tenido mejor!)

Ello es que por conducto de su secretario D. Pablo Neugués ha hecho saber á sus correligionarios que bueno, que

sí, que qué le va á hacer, que la casa está á disposición. Pero que á él le van á operar los ojos y no está para reuniones.

Por su parte, D. Pablo Iglesias dice que no va; pero dice también en atenta carta las cuatro frechas que había de decir en la reunión á los republicanos, poniéndolos de enemigos de la república, casi casi como mercedin.

No obstante haber fallado D. Benito y D. Pablo al arrastre de Nakas, es probable que haya reunión, sea donde sea, y luego unión.

No gaste Nakas todo el engrudo, que lo va á hacer falta al día siguiente de lograr la unión.

O Nakas tiene mala mano para llucos, ó es una orgañifa su aglutinante.

Si *El Siglo Futuro*, cuyo es ese artículo, le ha querido molestar, se ha equivocado completamente: no ha podido decirme nada que me agradase más, que el que yo he procurado siempre unir las voluntades republicanas.

Que se diga eso de mí y que he va-pulsado constantemente á los clericales, disfrazados de carcas ó conservadores, es á lo único que aspiro.

Buena estocada

Hásele dado á los clericales Rodrigo Soriano, requiriendo al Presidente del Congreso que haga efectiva la inmunidad parlamentaria de los diputados anticlericales contra las injurias de la prensa clerical.

El macho aprieto han colocado á los Gobiernos consagrados al Corazón de Jesús! ¿Cómo podrán garantizar el respeto á los impíos, los que juan ante el altar no reconocenles más derecho que el de la hoguera?

Noventa y ocho Gobiernos en setenta y siete años

El señor Vipegón acaba de publicar un «Album Político» compuesto de recuerdos del primer centenario de la Constitución de Cádiz, expuestos en forma de resumen histórico del régimen constitucional, durante el primer siglo de su vigencia.

En noventa y ocho hojas rotuladas y encuadradas se hacen concisos relatos de las gestiones y vicisitudes de cada uno de los NOVENTA Y OCHO Gobiernos que han regido la nación desde Zoa Bermúdez en 1833, á D. José Canalejas, en 1910 con expresión de la duración de cada Ministerio.

En estas hojas rotuladas que contiene el Album de Vipegón está el proceso del régimen. En un período de *setenta y siete años* se han sucedido en el Poder *noventa y ocho Gobiernos*. Es decir, que por término medio, viene correspondiendo á cada Gobierno una vida de *once meses*, durante los cuales se van registrando estas parcelas que sucesivamente *noventa días* la ministerial de cada ministro...

N. No hay nada tan obscuro como es

to «A bum de Vipegón» para demostrar la inestabilidad del régimen. Cada crisis parcial equivale á una oscilación que se marchita bien en los semáforos del observatorio que se estableciera en la plaza de Orient; cada cambio de Gobierno equivale á un hundimiento; el Album de referencia es á manera de dictamen facultativo declarando ruino so el e illeito político.

«Salvase quien pueda!»—dicen las hojas rotuladas del señor Vipegón juez de primera instancia, que en esta ocasión ha instruido un proceso superior á su competencia y fuera de su jurisdicción.

España es un país en liquidación, y esta ha sido la labor de noventa y ocho Gobiernos en setenta y siete años.

El Progreso (Tenerife).

San Ignacio cuando no era santo sino reo de Inquisición

(Conclusión.)

¡YA ESTÁN AQUÍ!

Por fin, nos parecen las desaparecidas, declarando muy de acuerdo con Inigo, que este no había tenido arte ni parte en la romería, salvando con ello no sólo al Inigo, sino salvándose además á sí mismas.

Los jesuitas no han advertido que al llamar calumniosos la especie que originó la prisión de Ignacio de haber sido el inductor de tal escapatoria, incurren en una lastimosa contradicción, á saber: que las devotas, al contravo ir, según dicen, las terminantes órdenes del improvisado *maestro espiritual*, demostraban recibir sus consejos como copias de Calafnos; y, francamente, esa comparación de Calafnos con San Ignacio no me parece ni justificada ni respetuosa.

Y según el estilo del Santo Oficio ascenitico y explotado por los jesuitas, y ante el cual me hicieron comparecer á mí, digo yo que Inigo resulta fuertemente inculcado por el conjunto de estos testimonios de Alcalá, de *inidente* y de *seductor*, y procede en buena justicia, ratificar los testigos, y poner á Inigo en cuestión de tormento hasta declare toda la verdad, respondiendo al cuestionario que seguramente ha debido formular el honorable Bachiller Ortíz de Angulo, promotor fiscal del Santo Oficio, y que debe formular su lugar habiente en Roma, el honorable *abogado del diablo*.

TACHAS Y PROBANZA DE TESTIGOS

Ya trataremos de ver lo que ocurrió en los estrados del Santo Oficio, entre Ignacio y sus testigos fiscales. Hoy vemos lo que, al publicarse estos testimonios, se han apresurado á decir los jesuitas.

El primer abogado fué Pita, echando mano de la consabida muleta jesuita, á saber: de acusar en los contrarios los actos mejores, imputándoles intenciones avilosas; y de defen der los actos peores de los suyos, atribuyéndoles intenciones de patanes paguatos. Así, interpreta que el cogernos las manos á las mozas, sería para exorcisarias, bien que en tal caso, Pita tropieza con

que no estaban ordenados de «exorcis» tas... ¿No, eh? «María de la Fior—dice el abogado de tachas—era moza de pocos años (*¿cuántos Padre Fide?*) de cortos alcances (*¿esté los midió seguramente?*) ó imaginación sobrado viva». ¡Lo crea: para tratar con jesuitas, una dosis de tantería no va mal. Ahora que si era viva de imaginación, no resultaba de tan cortos alcances... ¡digo... digo digo!

Los editores de los monumentos, lloran más allá su osadía y escrúpulo: «Nadie—dicen indignados—que no haya perdido la cabeza, podrá creer verdaderas estas declaraciones contra San Ignacio».

Entendámonos, señores críticos falsificadores. Que San Ignacio no tiene nada que ver con todo ello, estamos de acuerdo. Ignacio no fué santo hasta 1630, cien años después de estos sucesos. Desde el cielo nada ha hecho ni dicho en la tierra. De acuerdo.

Mas, á la sazón, no era un santo canonicado, sino un reo de la Inquisición; y harto saben los jesuitas, que el Santo Oficio no prendía á nadie sin causa justa, y menos tratándose de jesuitas. Y formalmente: de un reo de Inquisición ¿qué es lo que no cabe temer?

Por tanto, quedan en pie las deposiciones de María de la Fior, sobrina de la gran amiga de Ignacio, Mencía de Benavente, cuya casa servía de conventículo al cetro de alumbrados, y comadre de Ignacio en la fundación del colegio jesuita de allá. ¡Pobre sobrina! Siempre los sobrinos han sido víctimas de los jesuitas, metidos en el cuerpo de las niñas haciéndose primos... El primer primo, Francisco Ferrer, no lo olvidemos: víctima de Ignacio. Ahora, María de la Fior, la primera prima... (1)

LAS COMADRES DESMIENTEN AL COMPADRE DOÑA BEATRIZ

No olvidemos el juramento de Inigo al rey de Portugal: «á los alumbrados y luteranos jamás les conocí ni les traté... sirva Dios de testigo». (*Cartas*, t. I, página 188) Esto escribía el santo (que distaba ochenta años todavía de la santidad canónica) el 15 de Marzo de 1545; y en 1546 en las instrucciones secretas que daba á su gerente Torres para Alcalá, escribía de su puño y letra: «Visita de mi parte á Beatriz Ramírez y á María de Benavente» (t. I, pág. 274).

Esta fidelidad de Ignacio á la amistad, merece un sincero aplauso; y esta publicación de los jesuitas, merece que los felicitemos. ¡Viva Beatriz Ramírez! ¡y viva Ignacio! Aquí sí que les juntamos en dos cederas: una la de las informaciones de Alcalá, en las cuales aparece declarando en 19 Noviembre de 1526 (*Boletín citado*, pág. 433, y la susodicha carta.

Pues bien: doña Beatriz Ramírez, comadre de Ignacio, era... era... era... ¿á que no lo adivinan los jesuitas? Pues era... ¡parienta del Bachiller Medrano y prima de María Ramírez, sobrina del Bachiller y criada de... ¿de quién? Pues de la Generala Francisca Hernández. El parentesco deben buscarlo en la Gé

(1) Mencía de Benavente Levaba á la tertulia de Diego, á las siguientes: la jeres; su hija Ana, la criada de Luis Arana; Bernardina, su criada; la Mencia y su discípula Leonor; la de Ana de Maza, é hijastra de Andrés López.

neología del escribano de Soria Juan Ramírez; y para que no se devanaran los sesos como nosotros nos los hemos devanado en seguir la pista de sus embustes, les haré la merced de decirles que este escribano debió ser muy conocido del compadre de Ignacio Simón Rodríguez; y deberán hallar las pruebas de esta amistad en cierta canallada que este Rodríguez intentó desde Salamanca, que seguramente estará en el Archivo de aquel Provisorato; y si no está allí, búsquenlo en los archivos de Soria, en los del corregidor Diego Maldonado, por ejemplo, ó en los del alcalde Juan Alvarez, en las de las familias las Heras, ó sino en los de la Parroquia de la Mayor Juan Morales.

De manera que tienen esta novedad para sus Monumentos: Beatriz Ramírez, pariente del escribano de Soria Juan Ramírez y de María Ramírez, criada de la beata Francisca. ¡Alumbrados también por este lado!

Apunten esto y luego no olviden esto otro: Beatriz Ramírez era además... ¿qué, P. Fidel? ¡Pues... friolera! Era hermana de Juan de Lucena, el padrino de Ignacio en su pordiosero de Alcalá, y, por tanto, hermana de Gaspar, el del tormento doble, y de Petronila ¡umbrado por los cuatro costados! De todos ellos era primo el escribano de Soria que se llamaba Juan Ramírez de Lucena.

La Mari Ramírez era hija de su madre del mismo nombre y apellido, y de Diego del Castillo, aquella, hermana de Medrano, y ambos hermanos, hijos del letrado de Navarrete Pero Díez y de Toda Hurtado de Medrano, la cual doña Toda era hermana de Fr. Juan Hurtado de Salamanca, devoto de Francisca, hermana de Pedro Morales, de Soria, y hermana de Hernando de Medrano, prohombre de la corte del Duque de Nájera, que debió ser padre, hermano ó tío de Diego de Medrano, contador de las Infantas en 1546 con Leonor Mascareñas. ¡Ya está Ignacio en su centro con los contadores!... Además los Medrano tuvieron un fraile en Montserrat ¡como Iñigo! gran apóstol de la Compañía; y los Lucena, tuvieron el suyo en Guadalupe, término de la romería de Iñigo.

Además, Medrano fué pariente de Antonio Medrano, abogado de la Chancillería de Granada y este fué padre del jesuita Alfonso Medrano, arzobispo de Santa Fe (1).

Sabemos, pues, quien fué Beatriz Ramírez.

UN MARIMACHO EN LA COMPAÑÍA DESMINTIENDO Á IGNACIO.

UNA LUISA APÓCRIFA

Entre las mil atrocidades que con sus fundadores y fundadoras están cometiendo los jesuitas, merece singular mención la castración cruel, impía y vergonzosa, que desde el balcón de la Academia hace en la plaza del Boletín el P. Fita. Hállase en la página 442, en la declaración de Mencía Benavente. En el número 3 declara ésta la tertulia iniguista en su casa, y entre las Estropajosas cita á una (copio á Fita): «Inés, criada de Luis (a), Arenas, hermana de esta que declara.»

El lector que no está adiestrado en sorprender el cubilleteo jesuita, no ha

(1) Del parentesco de Medrano con Ignacio, hablaremos más adelante.

visto la castración ni su objeto. Veámos á descubrirles el juego.

Parecíales indigno de la «humildad de San Ignacio» verle tan afecto á una doña Mencía de condición tan baja que tuviese una hermana criada de Luis Arenas, que es lo que dice el texto original. ¿Cómo evitar esta ofensa de Ignacio? Sencillamente: castrar á Luis, y ponerle un moño y delantal de mujer, saludándole con este saludo:—Buenos días, doña Luisita!...

Ahora queda quitado el delantal y el moño que se había puesto con esta Doña Luisa marimacho, el fecundísimo P. Fita. Pues bien: Luis Arenas era, y no Luis; y tanto él como su mujer ¡eran alumbrados! ¡También, alumbrados!

UNA LUISITA VERDADERA

Esta sí que es hembra de verdad; y vaya una hembra que debió ser... y que es de los ojos: ¡qué arranque de cuello! ¡Qué curvas de caderas!...

No lo decimos nosotros: es Ignacio el que en esa declaración afirma que esta muchacha, andando por el mundo, así fuese acompañada por su madre, no andaba segura. Así lo declara Iñigo el 18 de Mayo de 1527 (Boletín cit. página 452-54) Esta, con su madre María del Vado y con su criada Catalina Trillo, declaran el día 21 Hicieron la romería solitas al parecer, ó cuando menos, sin el Calixto y sin el Iñigo.

De estas peregrinas romerías no ha dejado memoria escrita, que sepamos, el Iñigo.

Sus biógrafos en cambio se deshacen en elogios inmensos de todas las comadres en general y de estas en particular, con esta estupenda campirada que sirve de epígrafe al capítulo dedicado por Alcaraz á este asunto: «*Manifiestan su integridad la tierra y el cielo*». Las personas citadas á declarar «teniendo fama de doctas y cuerdas (¡cuéntesele á Fita María de la Flor) respondieron CON TALES ELOGIOS de la vida y doctrina del Santo, que por ellos pudiera ser canonizado en vida (1)».

¡Y tal que le iban á canonizar! ¡La canonización en vida que se perdió Ignacio! ¡Y la que se habían ganado Alcaraz y Fita si llegan á escribir esas botaretadas en Alcalá, en 1527!...

EL MAESTRO CIRUELA É IGNACIO

No se llamaba Ciruela, sino Ciruelos; es raro que los jesuitas que hacen Luisita á Luis Arenas, no hagan Ciruela al Ciruelo que tan linda frase les traía. Pues, sí; fué el Dr. Pedro Ciruelo, catedrático de Teología de la Universidad y confesor de Luisita la auténtica, el que lleno de envidia y de celos por ver que Iñigo, simple estudiante, se metía á corrector de su Moral, y le birlaba las almas de estas devotas, promovió el escándalo de Alcalá contra Iñigo. Así dicen los jesuitas. Y fué el «doctor Mateo Pascual, rector que era de la Universidad (¡embustero!) (2)» quien defendió á Ignacio. Y al salir de la cárcel le hizo de comparsa Juan de Lucena.

(1) Crono Historia, lib. prelim. cap. III. § 11.

(2) Embusteros jesuitas. Estos procesos se hacían en 1526-1527; y Mateo Pascual fué elegido Rector el 17 de Octubre de 1528. (Libro de Actas de la Universidad, en su fecha: acta de la elección).

Así es lumnia de llano al Dr. Ciruelo los jesuitas, suponiéndolo llevado de una rivalidad doblemente execrable. ¿Quién era este Doctor? Era uno de los teólogos más íntegros de su tiempo, y por ello fué uno de los Padres de la Congregación Católica de Valladolid, contra Erasmo y que entró en funciones en este mismo tiempo.

¡TODOS ALUMBRADOS! PRUEBA DOCUMENTAL

Paréceme que los jesuitas se darán por satisfechos con que cite solamente tres documentos perfectamente autenticados por el Santo Oficio. Son las deposiciones y escritos autógrafos del piadoso maestro Rdo. Diego Hernández, íntimo amigo de Ignacio en esta época y excelente compadre suyo. Tanto, que jamás vino mejor al dedo esta palabra compadre: pues si Ignacio era «padre espiritual» de sus devotas y en especial de Beatriz Ramírez, confesor de esta era el padre Diego Hernández.

Estos escritos constan originales en el proceso del Dr. Vergara, y publicados dos de ellas en la *Revista de Archivos y Bibliotecas*, 2ª época, tomo V, pág. 910, con ligeras variantes del texto original. De manera que puede citarse ya sin riesgo de que el zarpa jesuita los suprima.

Estas tres piezas trascendentales para la Historia moderna, contienen tres listas, una de ellas signada en el proceso original con la foliación XLV y XLVI con 70 fichas de individuos, con esta inscripción al margen, que en el Boletín precitado se pone como epígrafe capitular: «*Compañía ó facción de luteranos*», y termina con esta certificación en latín, que supongo quiere decir lo siguiente: «e lo firmo de mi nombre el M^o Diego Hernández, curado de Ciudad Real y ahora siervo sincero de la verdadera facción de Dios en San Pablo.»

La otra lista comprende 22 sujetos sin numerar, repetidos de la primera con cortas excepciones; y la 3ª pieza está en una hoja de papel que lleva esta apostilla del inquisidor Vaguer, según rito chanchillero de aquellas oficinas:

En T^o (Toledo) XXVII de mayo de IDXXXII años

Do^r t^o Vaguer inqor lo prt^o el maestro.

Y al margen hay esta apostilla del Inquisidor General ó de su Secretario: R(esp)id)a en mec(ir)a del Campo a XXX mayo 1532.

q(ue) se ponga en la Y n formación c(ontra) Vergara XV (stig)

Al n(astro) dí(eg) Fer(ri) n(ande)z.

Comienza el documento con un escrito intitulado *Imaginación cristiana*, etcétera, que los críticos han censurado acremente, con un marvillosa descomocimiento del valor espiritual de las personas, de las cosas y de los hechos.

Ahí en este documento, consta que Beatriz Ramírez (la de Ignacio) era hija de confesión del maestro Diego y de Fr. Bernardino de Tovar, y á continuación hay una lista de 27 sujetos repetidos de los otros escritos, donde cuentan como luteranos de más ó menos grados:

1. Beatriz Ramírez (25ª en el orden)
2. Luisa Velasco, 26ª en el orden

3. Arenas y su mujer (27 en el orden). Cuentan además
4. Miguel de Egüía, impresor de Alcalá, hospedero de Ignacio (nú n. 15).
5. Lucera (Juan del Castillo), comparsa de pordiosero (nú n. 21).
6. Moisés Pascual encubridor de Ignacio (nú n. 3).
7. Miona, (nuestro) confesor de Ignacio (nú n. 4).

Y otros de trato con Iñigo, no confesado por los jesuitas.

¿Quién falta en esta lista? Uno solo: el Iñigo, que se llamó Iñigo hasta la notificación de la sentencia, y después quedó afibado y registrado como Juan López.

Y allí está en las tres listas: en la primera, con el número 1: «Juan López, condenado á fuego, finísimo luterano». En la segunda, con el número 11: «Juan López dañado». Y en la tercera, con el número 11: «Juan López dañado ad ignem».

Y aquí damos fin á esta *Remerita jesuita*, dejando al lector los comentarios.

S. PEY ORDEIX

La industria nacional

El gobernador de Murcia ha autorizado á la comisión de huelguistas de la fábrica de productos químicos de Cartagena para que postulen por la provincia, con objeto de recaudar fondos con que alimentarse. El espectáculo de la postulación por las calles de Murcia, ha causado indignación general.

La solución de la huelga es difícil, y de no solucionarse pronto, los huelguistas invadirán las provincias de Alicante y Valencia, implorando la caridad pública.

Donde pudieran encontrarse con que los naturales del país se les habían adelantado y no sacar ni para agua.

Pues tal se van poniendo las cosas en esta nación saqueada por monárquicos y frailes, que la limosna será pronto la única industria nacional.

Carta de Zaragoza

Querido D. José: Qué bien hizo usted en marcharse cuanto antes de Zaragoza! Si sigue usted aquí un día más, se muere; pero no de enfermedad, ni de viejo, sino de gusto; sí, señor, de gusto, porque, vamos á ver. Al cabo de los años que le va usted publicando en EL MOTÍN las más estupendas láminas con ejemplares pistonados de frailes, curas, clérigos, monjas, *sacris*, maris... tipos de sacristía y demás comparsa, ¿hubiera usted podido resistir, sin grave riesgo de su vida, la emoción que le produjera el ver juntita y como si fueran á retratarse para EL MOTÍN á toda esa fauna clerical?

Los de fieras de las diferentes *caballadas* (1) han sido de lo más pintoresco; primero, los de Abalate del Arzobispo, que han ganado el *record* y la copa de

(1) Así llaman en Aragón á los rebaños:

lo cerril y ovejuno. Caras inexpresivas, hocicos desmesurados, y una lana á prueba de agua, porque me río del Niágara, acordándose de la que empaparon en sus vellones mis paisanos, La Pilarica dijo sin duda: «A los de esta tierra les llaman ranas; pues agua va»; y los puso en remojo cuando habían su entrada en la población balando como ovejas.

Los navarros, ó por mejor decir, navarraz, pues vinieron más mujeres y curas que hombres, estaban algo mejor presentados, pero tenían el tipo más montaraz, es claro; la Navarra liberal del Ebro ha sido lo poco contingente, y por las montañas, cazados á lazo, reclutaron los pastores su ganado; por cierto que ha habido casas en que toda la familia ha venido en romería, y así ha sido muy frecuente ver á un rollizo cura con su presbítera (ama) y dos y aun tres chiquillos de pocos años; eso es amor á la familia.

Sin duda debieron crearse en los tiempos de Rosas Samaniego y por aquellas sierras de Montejurra, y se echaron á la calle antes de anoche á las ocho y media con botas encarnadas y aires de salta-tumbas y perdonavidas, sin contar con la huéspedada, ó sean los pícaros radicales zaragozanos que, sin agradecer el nuevo número de festejos, estaba en mano, al grito de ¡viva la libertad! y otros, los hicieron correr de tal modo, que se daban con los talones en la nuca, sin que se les haya vuelto á ocurrir presentarse en traje de trabucante ante el público que con tal ovejuna los recibió.

La Sociedad de Tranvías celebró anoche una verbena en Torrero en obsequio de los romeros, y aunque el programa era sugestivo, pues había *un* y *un* con indulgencias, *balancé* católico y *garroñin* para uso de tonsurados con las respectivas señoras, no se vió un alma que oliera á incienso; sólo á los perversos radicalotes con sus familias y sus estacas, cantando á grito pelado, con música de Il Puritani:

«No se llamarán carlistas los que rondan la montaña, que se llamarán bandidos de la libertad de España»

Siguiendo una costumbre tradicional, en el Pilar se han limpiado cristianamente muchos bolsillos, *ad majorem dei gloriam*.

La gente de rompe y rasga también ha significado su devoción y ha dado reales á la peregrinación, condecorando á sus pupilas con sendas medallas colocadas en sus virginales pechos.

El comercio, tan satisfecho, que muchas tiendas tendrán que estar cerradas unos días por haber vendido hasta los metros, y yo, tan contento por no haber tenido en mi casa *otra peregrina que el beato José Nikens*.

CÉSAR ALFONSO

Zaragoza 24 Mayo 1912.

La Biblioteca Nacional

Muy oportunamente la prensa ha abogado á su juicio la provisión de la plaza de Bibliotecario de la Nacional. En esta campaña no hay más que dos reparos. Uno, el que detrás de las charangas que se han formado, se vean

las inspiraciones de donde proceden y que ni son bibliófilas, ni menos nacionales. El otro reparo es que los argumentos alegados hasta aquí en favor ó en contra de los candidatos, son de pie de banco.

No tenemos en esta casa preferencia, ni siquiera juicio formado sobre las personas que optan á tal cargo. Pero tenemos fijo el criterio *sobre el criterio* que debiera inspirar este nombramiento, y éste es el que vamos á defender.

Ante todo creemos que están en error los que creen que para este cargo se debe tener en cuenta la sabiduría y erudición del candidato.

Es un *error español* clásico, este de confundir el teórico con el práctico; el arquitecto con el maestro de obras; el abogado con el juez; el sabo con el maestro; el orador con el político; el lingüista con el diplomático, y así en todos los órdenes de la vida pública.

Menéndez Pelayo pudo haber sido un gran literato, un archisabio, un... lo que quieran; pero ha hecho un *pequeñísimo bibliotecario*, como lo harían quizás Cajal, Simarro, Echegaray, Unamuno, Edison, Pico de la Mirandola y Cisneros.

Sí, señores; la Biblioteca Nacional está hecha una lástima en todo lo que afecta á buen orden y gobierno. Y de todos los vicios subsistentes debe culparse á Menéndez Pelayo, que ha tenido tiempo bastante para corregir todos los defectos.

No hay Indices para el público, de modo que *nadie* puede saber lo que hay ni lo que deja de haber.

Allá hay un personal de buscadores de Indices, ocupado en un trabajo, trabajoso por demás, por la gran atención que necesitan invertir en la busca de tarjetas, y que, empleados en otros trabajos, estarían ellos más descañados y su trabajo sería más útil al público.

Además, consumen unos sueltes permanentes, cuyo importe responde como interés de un capital, con el cual habría diez veces para imprimir los Indices.

A demás, á las veces están esperando turno para el Índice varios concurrentes; hasta veinte he contado alguna vez; y siendo dos ó tres los oficiales que han de responder á estas consultas, é invirtiendo una con otra tres minutos, resultan pérdidas para el público una porción de horas de *trabajo de estudio*.

El servicio de libros adolece de faltas de medios de acarreo, con lo cual el personal resulta extenuado y el público mal servido, pudiendo ocurrir que con un error de signatura del Índice, el lector pierda toda una sesión.

En cuanto á las horas de servicio público, difícilmente podrían buscarse más incómodas: de diez á cuatro; la hora de comida parte la sesión por medio: ó no estudiar ó no comer. Si siquiera hubiese un restaurant á mano, y otros servicios indispensables...

En fin, que es lástima tener Biblioteca tan magnífica con defectos tan colosales y tan fácilmente remediables.

Menéndez Pelayo, en su dirección, ha publicado muy bellos libros, ha investigado cosas muy curiosas; pero *non erat his locus*: á la Biblioteca se viene á estudiar y á investigar como público; como director, su misión es la de facilitar el estudio de los otros.

Es decir: que para tal cargo se nece-

EL MOTIN



*Antonio Pérez, exministro de Felipe II, en la sala del tormento.
Ayuntamiento de Madrid*

¿SI YO FUESE OBISPO!...

El obispo de Madrid ha dirigido á los de su profesión en toda España una carta circular, en la que les dice, entre otras cosas:

«Desde hace algún tiempo viene aumentando de manera considerable la afluencia de sacerdotes extradiocesanos á esta capital, en donde unos creen encontrar medios de subsistencia que de ordinario no hallen, y otros una libertad de la que en sus diócesis no pueden disfrutar, por ser más fácil la vigilancia.

Unos y otros perjudican considerablemente el buen nombre de que el sacerdote debe gozar, y producen frecuentes escándalos, ya por su vida aseglarada ó llena de disipación, ya por deudas contraídas que son objeto de continuas reclamaciones en nuestras oficinas.

Para evitar estos abusos, etc.

No me disgusta que el obispo de la diócesis corriese que andan por Madrid bastantes curas escandalosos, disipados, tramposos y juerguistas, por más que esta afirmación me haga pensar en la inutilidad de los esfuerzos que he hecho para moralizarlos.

Pero opino que ha estado un poco duro con esos infelices saltatumbas, que acaso cometan ciertas faltas por la imposibilidad en que se encuentran de agenciarse dentro de su oficio el indispensable garbancete, y que, puesto á á moralizar, debe haber dirigido á sus colegas en mitra un documento parecido á éste que yo les hubiera disparado:

«Venerables hermanos: Nada más excelente en este mundo que los sacerdotes, ni más sublime que los obispos, porque su potestad no sólo se extiende á las cosas de la tierra, sino á las del cielo, según aquella sentencia del mismo Cristo refiriéndose á la potestad de ligar y desligar, que no puede considerarse sin gran estupor.

Pero como los tiempos son varios según los acontecimientos, y á la prosperidad sucede la desgracia, también en nosotros ha cambiado aquella, y estamos en la mayor de las degradaciones; por esto se exige que con nobleza y dignidad reconozcamos lo que hemos sido y lo que somos por nuestra vida y profesión; que no es bastante nuestro encumbramiento á disculpar nuestros grandes excesos.

¡Oh dolor! Contemplamos en estos tiempos las miserias, los trabajos, las incomodidades y los inminentes peligros de nuestro estado, según aquello del sabio: «tengamos siempre á la vista, recordemos con nuestra imaginación, no olvidemos que aquellos que están al frente de otros rigiéndolos y gobernándolos, no sólo sufren interiormente dolores y amarguras inenarrables, sino que llegan á participar también de esos dolores y de esas amarguras aquellos á quienes rigen y gobiernan, torturándolos y martirizándolos.»

Porque en todas partes se habla de la religión abandonada, en todas partes se teje una fábula vilipendiosa de las iglesias y prelados, donde quiera se trata

del poco (ó casi ninguno) temor y reverencia de Dios, por doquier se oye hablar del hábito inhonesto y se hace mención del mal modo de vivir; por todas partes, y con gran dolor lo reflexo, se habla de nefandas liviandades; lo que sé es lo que hablo y de lo que he visto atestiguo.

He aquí que no sin gran pena debemos confesar que nuestra gloria se ha convertido en grande amargura. Y así con toda razón podemos decir con Jeremías: «la señora de las gentes ha pasado á ser esclava»; y no sin razón y sin motivo, porque ¿quién de nosotros da su vida por sus ovejas? ¿Quién de nosotros da calor á su reban? ¿Quién de nosotros viste á los pobres? ¿Quién de nosotros proporciona el pan celestial á los caminantes y peregrinos? ¿Quién de nosotros divide sus alimentos entre los necesitados para atender á sus más penurias necesidades? ¿Quién de nosotros libra al pobre de los atropellos del poderoso y presta ayuda al menesteroso que carece de ella? ¿Quién de nosotros conduce á los desvalidos y oprimidos? ¿Quién de nosotros vende sus vasos y ánajas para redimir los cautivos como aquel Paulino, obispo, que vendió generosamente su mitra, báculo, sus vestiduras pontificales y todos sus bienes materiales por redimir sus súbditos cautivos? ¿Quién de nosotros, además, cumple su ministerio espiritual? ¿Quién de nosotros rige y gobierna con equidad los bienes temporales? ¿Quién de nosotros defiende virilmente su iglesia y las libertades y preeminencias de ella? ¿Quién de nosotros sostiene la fe constantemente y se encuentra con ánimo pronto á morir por ella? ¿Quién de nosotros defiende con todo empeño la república? ¿Quién de nosotros mira con interés por la libertad, los derechos y la justicia del reino, sobre lo cual Tulio, aunque gentil, decía: «hemos nacido para la honra y para la libertad, y ó guardamos estas ó hemos de morir con dignidad?» ¿Quién de nosotros cuida de sus subordinados? ¿Quién de nosotros atiende á su honestidad de vida y costumbres y la de los suyos? ¿Quién de nosotros ayuda á los pupilos y viudas? ¿Quién de nosotros es verdadero sembrador de virtudes? ¿Quién de nosotros conserva y procura verdadera y real obediencia á sus prelatos sin ambición y sin doblez? ¿Quién de nosotros contento con su estipendio sirve á su iglesia sin miras terrenas? ¿Quién de nosotros se encuentra limpio de negocios seculares? ¿Quién de nosotros, exigiéndolo nuestros pecados, en nuestros días, menospreciando el temor de Dios y de los hombres, tan desvergonzadamente trabaja con ahínco por arrancar de raíz las herejías? ¿Quién de nosotros se opone eficazmente á las opresiones de las iglesias, de los prelatos y de los clérigos? Laboriosa es, en verdad, nuestra ley y su peso insupportable; ¿para qué pués insistir más?

Díré en pocas palabras lo mucho que de nosotros puede decirse: sólo nos queda hoy el nombre de prelados y de clérigos; ha desaparecido el buen concepto que de nosotros habían formado; se han deshecho las piedras del santuario: faltó en nosotros la piedad y permaneció la autoridad vana y fastuosa; por lo tanto padecemos mercedamente todos los males porque hemos pecado contra nuestro Dios, que nos hizo y creó y pi-

simamente nos sustenta y conserva: nos hemos constituido en oprobio de los hombres y abyección de la plebe y nos hemos convertido, por así decirlo, en estiércol de la tierra.

Por los tanto, no solo los obispos y presbíteros sino también los diáconos deben procurar enseñar al pueblo que dirigen con la conversacion, con la vida, con la doctrina y con el ejemplo, pues en verdad no hacen al santo los lugares, las dignidades ni las cátedras, sino la vida y las costumbres, porque por su oficio y dignidad no tienen licencia para pecar, pero sí obligación estrecha de vivir santamente: en esto se conocerá que son verdaderos varones eclesiásticos.

Por la estrecha unión y por los vínculos que á vosotros me unen, reverendísimos señores, y sobre todo, porque en vosotros brillan la virtud, la humanidad, la recta intención en vuestros actos y las demás virtudes heroicas que deben adornar á todo buen Prelado, confieso altamente profesaros entrañable afecto. Pero no sin gran dolor y sentimiento de mi corazón comprendo, que si, á pesar de las necesidades y exigencias de los tiempos, no llegamos á cumplir nuestra obligación, lo que Dios no permita, caeremos en manos de los que nos odian á muerte, y seremos vituperados y aun despreciados por nuestra perversa y decaída conducta. A más de esto, se levantará el pueblo, como en otras ocasiones, é indignado por nuestro proceder exclamará: «Buscámos la luz y no encontramos sino tinieblas; ansiábamos la ermienda de estos (Prelados) y vanos fueron nuestros deseos; han llegado á perder el juicio, y ha desaparecido toda justicia reemplazando á ésta la iniquidad; corrompió públicamente la verdad y la equidad es van quimera.

Nosotros, que entre todos los demás pueblos de España, hemos recibido mayores dones de Dios, si despreciamos, ingratos, su santo temor, nos hacemos dignos de sus castigos. Por tanto en el culto de Dios, en la fe católica, en la reforma de las costumbres y de la vida, en la extirpación de las herejías, en la paz universal, en la utilidad de la república, tal cuidado y empeño habéis de poner, que con el Salomista, «dirijamos vuestros pensamientos á guardar las leyes de Dios en todo tiempo» para que todas nuestras acciones tengan un solo y único fin: el servicio de Dios; y como señal de que este temor está en vosotros, que todos conozcan que poseéis la virtud, la piedad, la religión, la equidad, la moderación y la benignidad en todos vuestros actos.

Y así, reverendísimos señores, mientras Dios nos hizo cuerpo de una misma cabeza, dán honra la fe, la esperanza, la caridad y los demás dones del cielo, nos impuso también mandatos y preceptos en cuya observancia está el camino de la verdadera vida, por cuyo camino el mismo Cristo, antes que nosotros, quiso pasar; camina que si andamos, glorioso será el fruto de nuestros afanes y trabajos, dando buena cuenta de nuestra administración y de nuestros negocios: procedamos, por tanto, en nuestras acciones para ser dignos imitadores del mismo Cristo, y fieles observantes de sus mandatos. Hágalo así el que es la verdad, el camino y la luz de todos los que le buscan y si

guen Jesucristo Señor Nuestro, que vive y reina por los siglos de los siglos. Amén.

Una circular, ó un discurso así, sería el que dirigiese á los obispos, de serlo yo, creyendo que con él servía mejor los intereses católicos que privando á esos pobres clérigos de buscarse la vida en esta Corte, á donde quizás hayan venido por librarse de las sañudas persecuciones de su obispo respectivo.

Signo de los tiempos

El *Heraldo Militar* publica á diario la vida de un santo, con su grabadito y todo, y un milagro.

El día 20 trajo la vida de Santa Librada, virgen y mártir, y un milagro, que es este:

«En el último sitio de Montpellier, en tiempo de Luis XIII de Francia, un soldado recibió en medio del pecho un balazo: la bala era gruesa, de mosquete; pero no hizo daño porque el soldado llevaba el escapulario del Carmen, y sobre él se estrelló aplastada. Lo vio el rey y empezó á usarlo él también.»

Hace unos años, hubiera parecido más propio de un periódico de esa índole publicar á diario la biografía de un soldado heroico y el relato de un hecho glorioso. Hoy se considera más adecuado publicar la vida de un santito y un milagrito por contera.

Me alegro de que la idea religiosa vaya penetrando lentamente en todos los pechos, hasta hacernos olvidar aquellos tiempos impíos, en que ni en *El Cuartel Real*, órgano de los carlistas durante la última guerra, se cuidaban de enterar á los muñitares, al par que de la orden del día, del santo del día y del milagro del día.

Arrojó la sotana

La carta que más abajo insertamos, suscripta por el ex sacerdote Chacón, da cuenta de los motivos que ha tenido para abandonar la sotana:

«Rmo. Sr. Internuncio Apostólico Monseñor Aquiles Locatelli:

Al abrazar el estado sacerdotal, que he desempeñado por varios años con entera satisfacción de todos: de preladados, clero y pueblo que me han conocido, porque siempre cumplí con mi deber, lo hice, Rmo. Sr., con la fe sin mácula con la vocación decidida y con la moral más depurada que se pueden conquistar en el seno de un hogar modelo. La conducta observada durante esa vida de vida sacerdotal, lo prueban con toda evidencia y puedo decir con seguridad de conciencia, con firmeza y con documentos intachables que conservo en mi poder, que jamás ha habido labios ni conceptos adversos para mi nombre.

Sólo por haber solicitado cambiar de traje sacerdotal, es decir, el hábito franciscano por la sotana clerical, lo que es lícito y de práctica eterna en la misma Iglesia se me formó un círculo de

odiosidades tal, que con el mayor placer hubiera preferido la hoguera de la Inquisición franca y exterminadora de otros tiempos, á las torturas morales que he soportado hasta hoy con pecho de hierro, de esa Inquisición nueva más ignominiosa y más funesta que la primera, porque por medio de un sistema preconcebido de simulaciones y de hipocresías se procura el fruto vergonzoso de la conciencia oprimida y del carácter resblandecido.

Vosotros tenéis la culpa y la responsabilidad de todo lo sucedido; porque como preladados encargados de la justicia y del orden, pudisteis y debísteis evitarlo todo, para bien de la Iglesia y de la sociedad.

Durante el lapso transcurrido, tiempo habéis tenido de poner las cosas y las personas en el lugar que les corresponden, de conformidad á vuestra doctrina y á toda la ley humana que trae de los inviolables derechos de la propiedad y dignidad del hombre.

Motivos ajenos á mi voluntad me han impedido hacer la renuncia del sacerdocio con todas las revelaciones que el caso requiere para la completa reivindicación de la verdad mistificada y de los derechos violados; pero felizmente, para ese fin basta lo publicado ya en ciertas cartas que, por diversos autores se han ventilado en diversos diarios de la República.

Con el alma recta, pues, y con la frente en alto, presento por medio de Vuestra Señoría la renuncia indeclinable del sacerdocio, desvinculándome, desde ya, y por completo, de asociaciones y centros en donde según la inspirada sentencia de Sarmiento, «entran sin conocerse, viven sin amarse y mueren sin llorarse».

Saluda á Vuestra Señoría con su consideración debida».

AGUSTÍN S. CHACÓN

Casi me alegro

La iglesia de Biarriés ha sido robada, llevándose los ladrones los vasos sagrados, cuatro cálices, dos copones, los cepillos y cuanto hallaron al alcance de sus niveladoras manos.

Después de lanzar todos los estigmas de rúbrica contra los autores del robo sacrilego, decíro que me alegraría que no los cogiesen, para que el remordimiento fuera á poco minando su vida, hasta ahorcarles dentro de su conciencia.

Esto, no quita que me felicite, desde el punto de vista económico, de que hayan vuelto á la circulación unos valores que para nada contribuían al bienestar general.

Museos inquisitoriales

Hace mucho tiempo, y por cierto hasta ahora en balde, lancé al público en la prensa avanzada una idea que juzgo provechosa para la propaganda anticlerical.

El Sr. Nakens se hizo eco de ella en *EL MOTÍN*, y el escritor republicano Kosmóphi'o, en *El Progreso* de Barcelona, y también en este *MOTÍN* de nuestros pecados.

La modesta idea es muy sencilla, y se reduce á secundar la campaña de este periódico en divulgación de los crímenes inquisitoriales.

Trátase de la creación de Museos de la Inquisición, en las poblaciones donde las ideas progresivas dispongan de alguna fuerza y, sobre todo, de un local propio, donde, en uso de su derecho, pudiesen instalar el Museo, cuya creación sería relativamente económica contando con el celo y entusiasmo de los socios del centro, casino, casa del pueblo ó entidad que fuese.

Los mismos obreros, á la vista de los modelos de tortura que usaban los católicos para imponer sus creencias, podrían construir con poco dispendio los pavorosos aparatos, que en unión de cuadros de torturas, estadísticas de Autos de Fe, etc. etc., se colocarían en una habitación que sería visitada por crédulos é incrédulos, para que cada cual sacase las enseñanzas debidas.

Yo, con el entusiasmo que siento por el libre pensamiento, he hecho ya todo lo posible por ver si alguien se decidía á probar la realización, y me llamaré los nombres de los que yo creía obligados para hacer algo, y que habiéndoles escrito, se han callado como muertos.

Y nada más. Ahora, si hay quien recoja esta idea y quiere llevarla á cabo, que alce el dedo; pero corste que yo no la abandono, y tarde ó temprano saldré por ahí anunciando á ustedes que el primer Museo se va á inaugurar, con todo el aparato que su argumento requiere.

J. CABALLERO DE LA VEGA

Barcelona, Mayo de 1912.

Nos lo merecemos

Los pacíficos habitantes del heroico pueblo de Bayamo—altar de las generaciones cubanas, como dijo Marquez Sterling—vivan tranquilos, satisfechos y felices, hasta que unos reverendos frailes capuchinos se les metieron en casa y comenzaron á dirigir insultos á las familias honradas de la localidad.

Los bayameses al llegar los sotaneros y regorietes señorones de hopas largas, diéronle franca hospitalidad y en un modesto edificio acomodáronlos para que tuvieran donde dormir. En vez de agradecerlo la fortuna trubo, tan pronto dispusieron de alguna cantidad de dinero para adquirir un púlpito, se encaramaron en el mismo, y en nombre de Dios comenzaron á ofender los hogares más serios é inspiradores de respeto de Bayamo. Dijeron que las señoritas eran unos coquetos porque tenían novios ocultos y se escotaban para acudir á la retreta los domingos; que los jóvenes eran unos pillos y sinvergüenzas, porque en vez de ir á misa jugaban á la pelota; que los caballeros eran rufiños y botarates, pues no pen-

saban más que en comprarles sombreros á sus hijas y no pagaban diezmos y primicias á la Iglesia de Dios; y que entre las señoras casadas, había muchas acúteras que no se iban á confesar á las tres de la tarde...

(Esta es la hora oportuna para la gente de sacristía...)

Tamañas lindas provocaron las justas iras del pueblo bayames y organizóse una manifestación pública de más de cinco mil personas, para pedir la expulsión de los frailecitos.

Y ahora nosotros preguntamos: ¿por qué se permite en Cuba la importación de frailes, de jesuitas y avechuchos por el estilo? ¿No se les expulsa de Francia, de la nueva república de Portugal, de la mismísima España? ¿En Rusia, que es cuanto se puede decir, no se les prohíbe la entrada? ¿Por qué nuestra nación, joven, avanzada, que debe vestir á la moda del siglo XX, admite esa «carga pública», esos vagos doctores que con su aire de santidad y sus trajes poco higiénicos, vienen á pervertir conciencias, á propagar la incultura, el fanatismo, y ofender nuestras familias? ¿No fueron esos deslenguados enemigos de las luchas revolucionarias cubanas? ¿Por qué no seguimos el ejemplo de la república lusitana, cuyo primer acto consistió en el exterminio de tamaños enemigos de las libertades públicas, símbolos de caducas ideas y de causas odiosas?

Pero hacemos preguntas en balde. Parece que vivimos en una colonia, en una factoría disfrazados de nación soberana. Para nuestros gobernantes la cuestión religiosa es cosa baladí, sin importancia. El que se prostituyan conciencias y se ofrezcan sucesos como el de Bayamo, para ella es lo de menos. Ahí está detenida la ley del divorcio. Los padres de Belén, así lo quieren. Ahí está la ley prohibiendo procesiones religiosas. Duerme en la Cámara. Ahí están los frailes capuchinos metiéndose hasta en la sopa. Mientras el cerrarle la puerta no resulte un negocio, nada se hará en ese sentido. Ahí están los que elevaron preces por el exterminio de los mambises, los que antes al momento de «alzar» en Divino Oficio, tocaron la Marcha Real, y ahora no nos tocan el Himno; los que celebraron un «Te Deum» cuando vino la «Nautilus» y no cuando se restauró la República; ahí están, comen bien, gozan, se ríen de nosotros, nos insultan cuando les dá las ganas, y nosotros en cambio, nos postramos ante ellos y les llevamos las mujercitas para que nos la confiesen... Ellos mandan y nosotros sabemos ocupar un sitio síroso.

Que sigan pasando por la Aduana, frailes capuchinos, jesuitas, cuantos bichos malos «boten por ahí». Que sigan extendiendo prácticas ridículas, á barbarie y toda creencia falsa y perjudicial. Que sigan maldiciendo el ambiente público, ofendiendo y separando la familia cubana. ¡Nosotros nos merecemos eso y mucho más!

TIT BITS.

La Prensa (Habana)

Le ha sido robado el niño á San Antonio; un periódico atribuye el hecho á un exceso de fe.

Si el niño tenía alguna alhaja de gran valor encima, es una fe al alcance de cualquier clerical.

Pacotillas

En Valdeterres, dos guardas de campo llenos de espanto vieron que de la región alta de las nubes iba sobre sus testas descendiendo una mujer fantasma horripilante, agitando los brazos gigantescos, de colosal tamaño toda ella y efectuando convulsos movimientos.

Los guardas de terror, de pánico, hacia el pueblo corrieron y lividos llegaron, jadeantes, erizados los pelos.

Chicos y grandes, hombres y mujeres, alarmados, de tal manera al verlos, les rodearon; y cuando los guardas, sossegados al fin, hablar pudieron, les relataron lo que habían visto y fué enorme, estupendo el horror con que oyeron la noticia los vecinos aquellos, de que una bruja colosal, monstruosa, á las puertas hallábase del pueblo.

Pasado el estupor, siguió un instante de reflexión. Los guardas propusieron ir á dar muerte á la espantosa bruja sin pérdida de tiempo, y quince mozos de los más bizarras á ir con los dos guardas se ofrecieron cuando empezaba á oscurecer. Temblándoles las piernas, por senderos enmarañados, sigilosamente y cautelosos, avanzando fueron, hasta que al bordear unas retamas se horizaron todos. ¡Era cierto! ¡Allí estaba la bruja á ras de tierra, la aparición, el monstruo, en epiléptico este tor, agitando los dos brazos, á la distancia de unos quince metros! Un mozo, más sereno que los otros, que de terror estaban medio muertos, se atrevió á disparar sobre el fantasma perdigones loberos.

Desapareció el monstruo por el tiro; los mozos á acercarse se atrevieron, y no hallaron al más que un pingajo... ¡Era un gobo grotesco!

¡Otra demostración bien clara es ésta del deber que tenemos los españoles, ya civilizados, de llevar la cultura á los rifeños!

El Papa desea que la Congregación de los Ritos, cabe el proceso de los milagros de Juanita de Arco, dentro del año actual, para canonizarla el año que viene, á modo de indemnización, digo yo, por haberla quemado viva en concepto de bruja ó de hereje, ó de cosa por el estilo.

Quería también el Papa canonizar á la vez al cura de Ars, pero no bastan los milagros que se le atribuyen.

Que es como decir al triste cura, á quien tratan así: —¡Los milagros que tú hiciste que me los caven aquí!

Leo en un periódico de Guadalajara: «Suscripción de señoras y señoritas

para costear la bandera del acorazado España».

«El párroco don Rogelio Iglesias... 1 peseta.»

«Ah, ¿pero es que porque gasta faldas ya se cree con derecho á figurar en la suscripción del sexo femenino?»

«A mí claro es que no me importa; pero creo yo que, por el bien parecer, no debe figurar en la lista como «párroco D. Rogelio», sino «como párroca D.^a Rogelia».

ESTRAÑI

Vénganse por acá

Según dice el corresponsal de *El Imparcial* en París, ha impresionado vivamente al Vaticano la campaña que se ha emprendido en Bélgica contra los conventos.

Estudiando la manera de contrarrestar sus efectos, se han transmitido órdenes á los Superiores de las asociaciones religiosas combatidas, aconsejándoles la mayor prudencia y que hagan público que sus conventos son un bien para la población.

También les ha dado el Vaticano instrucciones respecto á sus obras industriales y comerciales, invitándoles á resistirse en lo posible, á fin de que no se les acuse de hacer competencia á las industrias privadas.

¡Pobre Vaticano y pobres frailes! En todas partes les dan disgustos.

Sin esta bendita España que los enriquece, los defiende y los mimas, no sé qué iba á ser de ellos.

Si al fin arrojan á los frailes de Bélgica, no olviden que España es el vertedero de la inmudicia mundial, y vénganse para acá inmediatamente.

Y se convertirán de lo sinvergüenzas que somos y de lo degradados que estamos.

¿En qué país vivimos?

Hace poco más de un mes fueron detenidas en las calles de la capital tres señoras, dos de ellas extranjeras, y un pastor protestante, Mr. Brown, al que se hizo pasar la noche en un calabozo oscuro, sucio y malsano, por el crimen de repartir revistas y hojitas de propaganda evangélica. El pastor se ha quejado al gobierno español por medio de su embajador. ¿Qué se diría, si en los países extranjeros á donde van los misioneros católicos, no ya simplemente á repartir hojitas de propaganda, sino, lo que es mucho peor, á predicar abierta y ferocemente contra la religión de los naturales y á decir mil perrerías contra ella hiciesen con ellos algo parecido? ¿Acaso los habitantes de esos países no aman su religión tanto como los católicos aman la suya? ¿Acaso no creen todos, como creen los católicos, que su religión es la mejor y la única verdadera?

Hace pocos días, también en la capi-

tal, un ciudadano, D. Hipólito Sinforia no Luengo, profesor de una escuela láica de aquella localidad, fué denunciado ante el Juzgado Municipal por el delito de no haberse descubierto al pasar el Viático. El Juez municipal le impuso un día de arresto y cinco pesetas de multa, con cuya sentencia no se conformó el denunciado y apeló al Juzgado de Instrucción. Actuó en éste de delegado fiscal el Sr. Sabucedo, el que pidió para el denunciado cinco días de arresto, veinticinco pesetas de multa y el pago de las costas de ambos juicios, y el Sr. Juez falló de acuerdo con la petición fiscal. Gracias á que el Sr. Luengo no siguió apelando, porque no puso ó porque no quiso; que si lo hace y llega hasta el Tribunal Supremo, es muy probable, dado el delicioso país en que vivimos, mejor dicho, los deliciosos gobiernos que nos rigen, hubiera seguido subiendo la pena quizá hasta cadena perpetua y algunos «componentes», en substitución de los instrumentos de tortura de la Santa Inquisición, que «todavía» no se han vuelto á poner en uso. Si á los señores jueces que impusieron esas penas les hubieran impuesto las mismas ó otras análogas por no haberse descubierto ante el Zancarrón de Mahoma ó cualquier atributo de cualquiera otra religión, ¿qué habrían dicho? ¿No habrían puesto el grito en el cielo y calificado, por lo menos, de salvajes á los habitantes del país en que tal cosa les hubiere acontecido? Y aún podría ser que hubieren tenido menos razón para quejarse que el Sr. Luengo, porque acaso en esos países no exista la libertad de conciencia, mientras que en el nuestro, si no de hecho, como lo demuestra los sucesos que anteceden, de derecho existe, según la Constitución vigente del Estado.

Y ahora nos permitimos preguntar, sin que esto sea inmiscuirnos en asuntos jurídicos, en los que nos confesamos legos. ¿En qué se han fundado los señores jueces para castigar á individuos que, según nuestro pobre criterio, no han delinquido? Porque ello podrá ser muy legal, pero no lo creemos justo; que la justicia y la ley andan con mucha frecuencia en completo desacuerdo, como perros y gatos. Toda la falta de Mr. Bawa ha estribado en utilizarse de un artículo de la Constitución española, y en cumplir con un deber de su conciencia mística procurando, por medios dentro de la ley, dar á conocer su religión y propagarla, como han hecho, hacen y harán los discípulos de Cristo. ¿Es aquello punible? Pues también lo será esto.

Refiriéndonos al Sr. Luengo, ha sido castigado por no haberse descubierto al pasar el Viático por la calle, que es de dominio público, no de dominio eclesiástico. Estando ese señor en su derecho de profesar la religión que quiera, ó de no profesar ninguna, ¿se le puede obligar á hacer manifestaciones de adhesión y respeto á un culto que no es el suyo, que acaso condena y desprecia, como desprecian y condenan la generalidad de los hombres todo culto que no sea el que ellos profesan? Podrá haber habido en la conducta del Sr. Luengo alguna falta de cortesía y aún de respeto convencional, en lo que no nos negamos á estar, hasta cierto punto, de acuerdo; que se debe

al á todo lo que respecta una numerosa fracción de la humanidad; mas, ¿qué artículo de la Constitución del Estado considera como delito una falta de cortesía ó de respeto que todos los días y en todos los actos del hombre estamos presenciando? ¿Qué ley puede obligar al hombre á ser fino y bien educado, si no lo es ó no quiere parecerlo?

Se dirá que en una nación eminentemente católica como España, es escandaloso ese hecho, y la ley pena el escándalo. Es falso, completamente falso que España sea una nación eminentemente católica; antes al contrario, quizá—y sin quizá—sea la nación más indiferente del mundo, generalmente hablando, en materia religiosa. Podríamos aducir mil y mil razones en apoyo de nuestro aserto, que está en la conciencia de casi todos los españoles y de todos los extranjeros. No nos lo permite la índole de nuestro trabajo, ni el tiempo ni el espacio de que disponemos, por lo que dejamos este asunto hoy, sin perjuicio de volver á ocuparnos de él si se presenta ocasión, que no faltará.

No queremos, sin embargo terminar sin decir de una vez para siempre y con la franqueza que nos es habitual, que no nos guía en este particular ni animosidad ciega contra la religión católica, ni amor inconsciente á ninguna otra religión. Pensaremos y sentiremos en materia religiosa de esta ó de la otra manera, lo que á nadie importa; pero jamás nos hemos llevado ni nos dejaremos llevar por espíritu de secta y siempre respetamos lo que respetan ciertas agrupaciones de hombres. Y del mismo modo que hemos criticado franca y lealmente la conducta observada por los católicos con los señores citados, de ese mismo modo criticáramos esa conducta si hubieran sido los católicos las víctimas y los musulmanes, ó los protestantes, ó los budistas hubieran sido los verdugos.

Excelsior.

Puerto de la Cruz.

Juicio aventurado

Fué una pareja á casarse en la iglesia de San Pedro en Córdoba y el párroco rechazó á los padrinos por si vivían ó no maritalmente, sin estar casados.

Tal vez se equivocara el cura; las experiencias engañan. Bajo un mismo techo viven muchos sacerdotes con sus amas, y, sin embargo, no pecan.

Bien claro lo dice el cantar:

Benditas mil veces
las amas de curas,
pues que viven con un hombre á solas
y no pecan nunca.

Más caridad, párroco, más caridad y no digas de nadie lo que no quisieras que dijeran de tí.

Peladilla mística

Desde la playa de Gibraltar se divisaba en el mar y á regular distancia un cuerpo extraño, que flotando sobre las olas y dominado por su empuje, iba

acercándose paulatinamente hacia la costa.

Cuantos paseaban por la playa movidos por la misma curiosidad se congregaron, llegando á formar numerosísimo grupo y comentando ca la cual á su manera la aparición de aquel cuerpo flotante.

De pronto, y cuando los reunidos estaban más ensimismados en sus observaciones, uno que miraba con una lente de gran potencia, dijo:

—Señores, no cabe la menor duda. Ese extraño bulto que desde aquí se ve flotando sobre las olas, es el cuerpo de una mujer que sin duda ha sido víctima de una desgracia. Yo voy á socorrerla, ¿hay alguien que quiera seguirmo?

Algunos contestaron afirmativamente á tan humanitaria invitación, y precipitadamente se tiró un bote al agua en el que montaron los más decididos, boganlo á todo remo hacia donde se hallaba la supuesta accidentada.

A la media hora escasa regresaban á la playa los improvisados navegantes llevando consigo el objeto deseado.

—¡Hurrá!—exclamaban locos de entusiasmo al tiempo que saltaban á tierra.—¡Hoy será día de gloria para Gibraltar! ¡Se nos ha aparecido una Virgen! ¡Miradla que hermosa!

Y mostraban á la multitud impaciente una imagen de la Virgen de los Dolores.

Las autoridades eclesiásticas, así que tuvieron noticia de la mística aparición, acudieron á la playa incautándose de la Virgen, que acto seguido fué trasladada procesionalmente á la catedral en cuyo templo quedó instalada interinamente.

Luego se supo que la Virgen aparecida perteneció al vapor griego *Evanthia*, naufragado y hecho cisco hace poco cerca de aquellas aguas jurisdiccionales.

Mas como quiera que los curas son capaces de sacarles cuartos á los fieles por el suceso más insignificante, he aquí á los de Gibraltar atribuyendo á milagro la aparición en aquellas aguas de un simple armatoste y organizado suscripciones y pidiendo limosnas con el pretexto de levantar una capilla para aquella Virgen, tan milagrosamente aparecida en aguas del Atlántico.

¿Quién había de decir á la dotación del vapor *Evanthia*, que llegaría un tiempo en que aquella imagen de la Virgen de los Dolores que adorarán á bordo, se convertiría en ganzúa para ser utilizada en provecho de los curas de Gibraltar!

¡Cuántas sorpresas entraña el destino de las cosas!

El Consecuente (Reus).

LLUEVEN CATÁSTROFES

¡Cuarenta pueblos en la miseria!

BURGOS 25.—La provincia de Burgos ha sido cruelmente castigada por una tormenta de piedra, que arrasó los sembrados en una extensa zona de 50 kilómetros de largo por siete á ocho de ancho.

La tarde del 14, y hora de las doce, se

formó una nube tempestuosa al Suroeste de la provincia. En poco tiempo, á impulsos de un viento huracanado, se trasladó al Norte de la misma, vomitando á su paso una verdadera metralleta de piedras y chispas eléctricas.

Imposible formarse idea de la magnitud de las piedras, ni de la gran velocidad de su caída, sin presenciar los estragos de los campos, de las viviendas y del arbolado. Esto, unido á las muertes ocasionadas en los rebños del ganado lanar, y á las heridas y contusiones causadas á las personas que fueron sorprendidas en el campo, explican el estado desolador de toda una comarca, que sólo vive de los productos de la tierra, cuidadosamente cultivada.

En dos millones de pesetas se calculan las pérdidas experimentadas; pues las cosechas de más de 40 pueblos se han perdido en su totalidad, y son muchísimas las viviendas que quedaron incubiertas y cuarteadas. Los que antes fueron frondosos sembrados, son hoy campos yermos, pastados por el ganado, y en disposición de fructificar para otro año.

La característica de este país, que fué siempre el amor á la tierra y convivencia con ella, empieza á alterarse, y dentro de poco ofrecerá la triste fisonomía de los pueblos que emigran, y ello es preciso, porque el Gobierno contesta que no hay dinero, y el espíritu de asociación está dormido entre estos labriegos, que ignoran lo que son Sindicatos y otras instituciones de previsión.

Ya que se han proyectado y gastado millones en conmemorar fechas históricas que no tienen para todos igual significación, ¿no podría el Gobierno acudir á esta tremenda desgracia con unas miserables pesetas?—X.

Lo anteriormente leído, está copiado de *La Epoca*, periódico conservador en el que á veces se insertan escritos que serían rechazados en algunos de mote liberal.

Conforme con él en que se derrochan millones en fiestas que no deben celebrarse en un país empobrecido y esquilmad; mas no en que no deban celebrarse porque su significación no sea igual para todos: esta dedada de miel á los clericales no es digna de un colega tan ilustrado.

Ante hechos de esta clase, lo que deberían hacer todos los hombres de buen sentido que aman la libertad en más ó en menos, era pedir la suspensión del presupuesto del clero y la expulsión de las órdenes religiosas, por caras é inútiles.

Si sus oraciones sirven para apartar de nosotros las desventuras y las calamidades, y atraernos las bendiciones del cielo, ¿cómo se explica que cada día estemos más arruinados y más miserables?

¿Es que no rezan por nosotros, ó que no les hacen caso arriba? ¿O es que no hay santo que detenga un pedrisco, ni rezo que tuerza la marcha de un ciclón? Y en cualquiera caso de esos, ¿por qué alardean curas y frailes de una influencia que no tienen? ¿Por qué cobran servicios que no prestan?

Si el dinero que se llevan todos los años esos señores que para maldita de Dios la cosa nos sirven, se aplicara á menesteres de la agricultura, no habría necesidad de pedir auxilio á los gobiernos cuando una catástrofe cayera sobre una región, pues nos sobrarían recursos para remediarla.

Remitido

Sr. D. José Nakens.

Estimado señor mío: En el próximo mes de Junio se van á celebrar oposiciones á Escuelas nacionales ante un tribunal presidido por una monja. De suerte que en España y en pleno siglo xx se forman tribunales de oposiciones para proveer Escuelas nacionales presididas por monjas. ¿Se quiere mayor escándalo?

Cuando D. Amalio Jimeno fué nombrado Ministro la primera vez, mandó instruir expediente de supresión de las Normales de Maestras de Huesca y Baleares dirigidas por monjas; y cuando estaba á punto de acordarse la supresión de estas fabricas de Maestras fanáticas; centros de privilegio, cayó el gabinete liberal y entró el conservador, y el Sr. San Pedro echó abajo lo que su antecesor había preparado.

Volvió á entrar el Sr. Jimeno; se le recordó aquel expediente, del que prometió ocuparse, pero nada hizo. Mas entre las disposiciones que dictó, tenemos el Reglamento de 25 de Agosto de 1911, en cuyo artículo 9.º letra D. se dispone, que el tribunal para proveer Escuelas de niñas sea presidido por una Profesora de la Escuela Normal de Maestras. Y como en Huesca y Palma el personal de las Normales de Maestras se compone de monjas, de aquí este gran escándalo.

¿Pero qué barbaridades han cometido y están cometiendo los llamados liberales!

Esperando inserte estas líneas en su periódico, tiene el gusto de repetirse de usted affme. amigo y seguro servidor,

ANTONIO GIL

En la red...

(telefónica)

¿Cómo anda mi hijo?
ó no es nada lo del ojo.

—Rin... Rin... Rin... ¡Central!
—Rin... Rin... Rin... ¡Digal!
—Con el Colegio Católico.
—Bien.

.....
—Rin... Rin... Rin... ¿Con quién hablo?
—Pues... conmigo.
—¡Yal! ¿Pero quien es usted?
—¿Yo? ¡ah! Pues soy D. Pedro Lsnas, padre de un alumno, Perico, y deseo saber si está el Sr. Castelo.

—Si, señor, pero está ocupado.
—¡Caramb! Y diga usted, ¿se ocupará pronto?
—Quizas tarde aún media hora. Tiene quince alumnos. Pero si usted quiere, le aviso.
—Si no le causa molestia... Lo agradecería infinito.

—Si, señor. Espere usted en el aparato.

(Pausa).

—¿Es usted D. Pedro? Dígame.

—¡Ah! ¿Sr. Castelo?

—Para servirle

—Muchas gracias. Pues le he molestado, porque quiero saber cómo anda mi Perico; se acercan los exámenes y la verdad, sentiría cualquier percance.

—¡Cá, hombre! Su hijo está seguro. Lo he examinado con detención y perfectamente. Y no crea usted que con cosas flojas... entré á fondo, y él respondiendo siempre muy oportuno.

—Pues me alegro, porque temía... ¡Cómo es tan travieso!

—¡Se ha modificado mucho! Antes no podía sujetarlo, pero ahora que va teniendo más edad, hay que convencerlo de lo precisa que es la enseñanza. Con decirle á usted que tiene que ir pensando en pasarlo á otra jurisdicción porque á mí no me queda más que enseñarle...

—¡Caray! Lo celebro. ¿Y de comportamiento, qué tal?

—Maravilloso. Su hijo es de los que tienen mejor curso. Y haga usted cuenta que es lo que hoy se precisa para salir airoso. Buen curso y nada más.

—Me extraña esa mejoría. Antes no pasaba de mediano.

—Si, pero, ya vé usted, la edad... Y además, que le apreté según usted me pidió. Lo que más trabajo le cuesta decirle es la Geografía. Pero dándole hace progresos. Antes no lograba entender los movimientos de nuestro planeta, pero á fuerza de golpes maneja el Mapa Mundi de tal forma, que le viene ancho...

—¡Ja, ja! ¡Tiene gracia! Perdona que me la haga, pero ya vé usted, hijo único... Y en eso imita bien á su padre. A mí también me ha costado mucho trabajo asimilarme ciertas materias, pero cuando al fin se vencer, bien vale la satisfacción que producen el esfuerzo que cuesta irgerirlas... Y diga usted, ¿qué hay de eso que dice la prensa? Yo no me he enterado porque no leo periódicos, pero mi mujer me ha dicho que había ocurrido no sé que escándalo...

—Nada, D. Pedro, nada. Infamias y nada más. Nuestros enemigos que no perdonan ocasión de zaherirnos y después nos acusan de que somos nosotros los que herimos por la espalda... Ya vé usted, porque á un alumno se le atragantó una espina de congrio, el jollín que nos arma. Por una espina Dios sabe lo que quieren sacar.

—No haga usted caso y continúe el camino emprendido. Es peliagudo el asunto, pero á su lado estamos todos los padres. Pues no faltaba otra cosa... Ni que no le conociéramos á usted de atrás.

—Gracias D. Pedro, gracias. Yo ando estos días cabizbajo. No soy hombre para nada... ¡Jesús, qué infamia!

—Despéjela usted y arriba, que empujaremos todos... Hágase usted sor-do y dele... Bueno, no le molesto más. No deje de apretarme al chico, y si se tercia, palo...

—Si, D. Pedro. Le daré cuanto pueda. Siga usted bien.

—Adios...

Rin... Rin... Rin...

(Coruña) Acción Republicana.

La lujuria del clero

(CONTINUACIÓN)

si supieran avergonzarse, pero la tez bronceada del mayor número no conoce el rubor. Antes, el sacerdote era venerado por los laicos: nada tan sagrado como él. Hoy, nada tan despreciable ni tan abyecto.»

«Que hay un hombre desocupado y ocioso que por horror al trabajo abraza la carrera eclesiástica? Inmediatamente se reúne á otros sacerdotes, ministros de la voluptuosidad, que, más episcopales que cristianos, frecuentan asiduamente las tabernas, y todo su tiempo lo pasan bebiendo, comiendo, emborrachándose y jugando á los dados. Entrega los á la crápula y á la borrachera, se baten, gritan, se hacen estafadores, y de sus labios inmundos salen los nombres de Dios y de los santos mezclados con asquerosos juramentos. Y cuando la calma se apodera de ellos, cuando los efectos del vino han desaparecido, pasan de los brazos de sus concubinas al altar de Dios.» (CLEMANGIS: *De corrupto Ecclesie statu*.—Capitulos VI, X, XXVII, etc, etc.) Magnífico cuadro de las costumbres clericales, trazado de mano maestra!

SIGLO XV

Hemos llegado al siglo xv. Las costumbres clericales no mejoran, pero es menor el número de Concilios y menor el número de cánones contra los vicios de los sacerdotes. Mas no se crea por esto que carezcamos de datos para juzgar de la lujuria del clero; que si bien los Concilios no se muestran explícitos, la historia llena el vacío que aquéllos dejan. En el siglo xv, el cisma de Occidente escandaliza al mundo entero, y el Papa Gregorio XII y el antipapa Benedicto XIII. conmina los á renunciar la silla pontificia por el Concilio de Pera en 1408, que había nombrado Papa á Alejandro V, se niegan, y el orbe pudo contemplar el ejemplo de tres Papas que se disputan el poder, que se declaran incapaces unos á otros, que se excomulgan, que se maldicen, que se odian, que luchan sin tregua, sin un momento de reposo, movidos, impulsados por el más pido furor. Baltasar Cossa, que durante su juventud había sido pirata envenenado á Alejandro V, y es proclamado Papa con el nombre de Juan XXIII. Lo que se podía esperar de tal Papa no tardó en verse, y durante cuatro años arrastró por el fango de la lujuria y del crimen su vice divinidad, hasta que, obligado á convocar en Constanza un Concilio en 1414 para acabar con el cisma, fué depuesto, después de haberle acusado de los delitos más inmundos. Convicto de ejercer la simonía, dilapidado los bienes de la Iglesia, horrorizado al mundo con su vida licenciosa, antes y después de ser elevado á la silla de San Pedro, el Concilio de Constanza dice que se ha manchado incestuosamente con su cuñada, ha deflorado religiosas y cometido los crímenes odiosos que en otro tiempo hicieron descender la cólera de Dios sobre cinco ciuda-

des. Ahí tenemos un magnífico ejemplo de la clase, que aún ha de ser superado por otro. Juan XXIII, sacerdote y pirata, obispo Lovelace, cardenal y usurero, incestuoso con la mujer de su hermano adúltero, envenenador, ladrón, homicida, sacrilego, habiendo deshonrado TRES CIENTAS religiosas enclostradas, simoníaco, raptor, incendiario, pederasta, que todo esto y más ha sido aquella cabeza visible de Dios en la tierra, no tiene más que un émulo, Alejandro VI, Borgia. Juan XXIII, cayó, y se sometió al nuevo Papa Martín V, que le perdonó sus faltas; ¡y aquél pirata, asesino y ladrón, con crímenes suficientes para ser condenado á muerte cien veces, si cien vidas tuviera, fué nombrado obispo de Frascati, y murió de cansancio, del Sacro Colegio de Cardenales! Aparece Pablo II, y gasta todo el tesoro de la Iglesia en engalanarse como una mujer. Se hizo llamar el Bello Sixto IV compra el papado, y Agrippa, contemporáneo, dice:

«Entre los indignos perdidos de estos últimos tiempos sobresalió Sixto IV, quien constituyó en Roma un BURDEL noble y público; proporcionaba mujeres á sus amigos y á todos los que sabían agradarle, teniendo en su propia casa una colección de prostitutas. Los cortesanos de Roma le pagaban cada semana una cantidad determinada. He oído hacer la cuenta de un beneficiado: tiene, se decía, un curato de 20 ducados, un priorazgo de 43 ramerías en el burdel, que le producen cada mes 80 jules (moneda italiana) etc., etc.»

Y como si el ser amo de un burdel, es decir, un buscón místico, galeoto mirado, no fuera suficiente, aquel Papa, á instancias del patriarca de Constantinopla, Reiro, se convirtió en protector de la sodomía, autorizando que tal vicio se practicara en los tres meses más calurosos del año, Junio, Julio y Agosto, con la cláusula de *fiat ut petitur*: hágase como se pide. Aquellos santos varones no hallaron nada mejor para refrigerarse. Es de suponer que en la casa de lenocinio de la cual era gerente y administrador Sixto IV, nada faltaría para complacer al delicado paladar de sus tonsurados clientes.

Después de Sixto IV se cñe la tiara Inocencio VIII, á quien su antecesor había hecho cardenal por su buena figura y por el refinamiento de sus costumbres, que llegaba hasta el vicio, porque solía abrazar y besar á los hombres. Y algo más. Este piadoso varón, cabeza visible de Dios en la tierra, había tenido diez y seis hijos antes de ser elegido pontífice. Casi un pueblo. A Inocencio VIII, sucedió el español Rodrigo Borgia, que murió en 1503. Pero de éste hablaremos más adelante, para continuar ocupándonos ahora de los Papas y de la lujuria clerical en el siglo xv. El Concilio de Constanza en 1414 depuso á tres pontífices y nombró el cuarto, y á Juan XXIII, que tantos crímenes había cometido, que había recorrido la escala del vicio, sin saciarse nunca de él, le castigó quitándole la tiara, y á Juan Huss y á su discípulo Jerónimo de Praga, los condenó á la hoguera por herejes. Clemangis, ya citado, viene en ayuda nuestra, para decirnos que las costumbres de los prelados eran las mismas en todas partes, distinguiéndose en ellos su insaciable avaricia.

«Su verdadero Dios, el único á quien adoran, es el dinero, y prefieren mil veces la pérdida de millares de almas, á la de cincuenta ó setenta y cinco céntimos, (diez ó quince sueldos). En la mayor parte de las diócesis, los obispos venden á los rectores de las mismas, mediante una suma de dinero, el derecho de tener públicamente en su casa concubinas.»

Recuérdese que, al ocuparnos de la lujuria clerical en el siglo xi citamos el canon 5.º del Concilio de Lillebonne en 1080, que prohibía á los obispos que permitieran, mediante dinero, tener queridas á los curas. Desde aquél Concilio hasta la época que reseñamos han pasado cuatrocientos años. En cuanto al clero regular, debemos manifestar que los capellanes, canónigos etcétera, eran gente ignorante, concupiscente, ambiciosa, borracha, incontinentemente simoniaca y sus casas mansiones de concubinas y bastardos. Los monjes y hermanos mendicantes, lúbricos como los demás, no se distinguían de ellos sino en que eran más crapulosos y ladrones. Y si de los conventos de machos pasamos á los de hembras oigamos al mismo Clemangis.

«En este siglo, los conventos de monjas no son santuarios de Dios, sino infames lupanares de Venus; son lugares destinados á acallar las pasiones bestiales de los sacerdotes; y hoy, hacer que una joven tome el velo de religiosa, es lo mismo que dedicarla á la prostitución.»

¿Qué se puede añadir á esto, dicho por un sacerdote, secretario de un Papa y rector de la Universidad de París?

En el siglo xv, el Concilio de Presburgo, en 1409 el de Colonia, en 1410, el de Valladolid en 1422 y el de Lavaur en 1468, contienen cánones contra la lujuria del clero, en su forma de concubinato y en la de corrupción de religiosos. Además, tenemos los Concilios siguientes: Salzburgo: en 1418 —Canon 18 Priva á los clérigos concubinatos de sus beneficios, incapacitándoles para poseer. Colonia en 1428. Canon 1.º Contra el concubinato de los sacerdotes. Copenhague, en 1425 —Epítola sinodal contra las costumbres corrompidas de los eclesiásticos y contra el concubinato de los mismos. Tortosa, en 1429 Canon 3.º Contra las costumbres depravadas de los caballeros religiosos de las órdenes militares. Basilea, en 1441 1443 —Reglamentos y disposiciones contra el concubinato de los clérigos. Sens, en 1460 —Canon 3.º Contra el concubinato clerical y la simonía.

Dijimos que Alejandro Borgia, Papa, era el émulo de Juan XXIII y ahora añadiremos que Alejandro Borgia, no es un hombre, es la representación más fiel del Papado, el resumen de la historia de la Iglesia hasta entonces. La vida de este hombre bastaría á llenar innumerables volúmenes por los escándalos, libertinaje y odiosos crímenes que contiene.

El Papado perseguía la supremacía, quería dominar y dominar solo; que los príncipes y los obispos fueran sus esclavos; quería tener un ejército bien organizado, y ya sabemos cómo lo había conseguido y de qué medios se ha-

(Continuad.)

Los templos y sus huéspedes

POR

Roberto Robert

términos mucho más breves que los de hoy, y ocupada por inmensos conventos en número 72, cuyas tapias se tocaban unas á otras, y cuya silenciosa, nebulosa y misteriosa y piadosa poesía hemos podido admirar no hace muchos años en mitad de la calle de Preciados; y, ¿qué digo? Aún podemos gozarla místicamente en las Salesas, en la Encarnación, en las Descalzas y en otros varios sitios á cual más amenos.

CCXXXVI

Tenemos empero que volver á nuestro relato y abandonar por completo las cifras y las listas, no porque á mí me cueste trabajo el presentarlas, pues las que acabo de dar están tomadas al pie de la letra del curioso libro del Señor Mesonero Romanos, titulado *El Antiguo Madrid*, sino que para demostrar la inutilidad de las citas hechas por los demagogos en el Congreso, creo que bastante hemos hablado.

CCXXXVII

Si esas bachillerías de números tuvieran alguna importancia, yo no tendría reparo en dar algunos para los aficionados; pero los daría modernos, casi flamantes.

Darí, por ejemplo, noticias sobre monjas, que en 1854 aún tenían en España 864 conventos que contribuían á abaratar los acericos y las mermeladas.

CCXXXVIII

En estos 864 conventos iban aumentando de tal manera las religiosas, que en pocos años se ha notado la progresión siguiente:

Monjas profesas en 1854. . . .	11.601
" en 1857. . . .	12.593
" en 1859. . . .	11.990
" en 1864. . . .	14.939
" en 1868. . . .	14.725

Al estallar la revolución de Septiembre, entre profesas y novicias poseían, es decir, poseía el Señor 21.000 vírgenes.

CCXXXIX

Por eso los estadistas habían observado que discurrían por España 21.000 mancebos que se volvían locos buscando cada uno á la chica que le debía tocar por novia, sin poder echarle la vista encima, porque sus correspondientes veintuna mil medias naranjas estaban todas casadas ó apalabradas, cuando menos, con Jesucristo.

CCXXX

El discreto lector habrá notado que desde 1857 á 1859 las vírgenes parece que prefirieron hacer las mermeladas en el siglo.

En efecto: muchos autores convienen

en que durante la guerra de Italia, el divino Jesús celebró menos nupcias que antes y después de aquel acontecimiento; las novias empezaron á escasearle desde que un vano y terreno miedo las alucino con la preocupación de que los Estados del Papa acaso fuesen invadidos completamente por la demagogia, y á consecuencia de esto, fueron muchas las que posadas de grandes terrores, dejaron en suspenso la acción cuando ya iban á cortarse la hermosa cabellera, y se arrojaron en brazos de miseros mortales, condenándose al prosaico oficio de madres de familia, y aun algunas que parecían destinadas á gozar inefables delicias en el seno del divino é ilimitado esposo, acabaron por ofrecerse como nodrizas rurales en una cuarta plana del periódico.

CCXXXI

Afortunadamente, un soberano, católico sincero, hizo la paz de Villafranca; el Pontificado dejó de correr peligro, y por las cifras habrá notado el lector cómo en cinco años pudo Jesús contraer en España cerca de tres mil nupcias.

CCXXXII

En 1868, en vez de aumento hallamos disminución en las espirituales bodas.

¿Por qué?

Las tentativas del general Prim fueron nueva causa de acobardamiento para los ánimos de las futuras del Señor.

Yo recuerdo haber leído en un periódico religioso, que si triunfaba la revolución, el Señor nos abandonaría.

Las pobres niñas bien deseaban descargar el peso de su virginidad moral en los hombros del divino esposo; pero temerosas de que el anuncio lo abandonó se realizara, pusieron prudente freno á sus aspiraciones, y la que pudo se casó en la tierra, cuál con un escribano, cuál con un corneta de voluntarios.

CCXXXIII

La revolución política española ha considerado siempre como uno de sus principales y malignos fines, dejar á Jesús sumido en la amargura de innumerables viudeces.

Siempre ha derribado conventos, entregando á sus huéspedes á los horrores del siglo.

De las 21.000 confiteras, esposas unas y comprometidas otras á serlo del que murió en la cruz, ¿cuántas fenecerán durante el horroroso período que atravesamos?

CCXXXIV

Pero yo no vine al mundo á entretener al hijo del hombre; aparta ¡h miliciano nací al la merced de las lúgubres ideas que mi pregunta puede haberle sugerido; busca una distracción casta y consoladora; anda á averiguar cómo se carga el chasapo; entérate del empleo, que, andando el tiempo,

acaso den tus nietos á los ciento ochenta millones corsibidos.

CCXXXV

Hablemos... de otra cosa.

Los conventos de hombres habían sido numerosísimos.

Con los que hemos citado de Madrid, los diez y siete que había en Barcelona, veinte ó treinta en Valencia y proporcionalmente así las demás ciudades de España, cualquier discreto puede formar concepto del excelente surtido de regulares que poseíamos, ó del cual éramos poseídos.

CCXXXVI

La revolución y un golpe eficaz del populacho, como solemos decir, los agostaron; pero el orden y los concordatos los habían hecho reflorecer casi lozanos.

No hay que recordar sino que en 1849 ya habíamos llegado á 41.

En 1864 subíamos á 50.

Finalmente, en 1868 y contábamos 62.

Digo finalmente, por ue según andan las cosas, se me figura que no nos queda bastante rescoldo de piedad para que á su calor puedan retoñar las olorosas plantas conventuales.

CCXXXVII

Teníamos de escuelas pías 34 conventos.

Teníamos de San Vicente de Paúl seis conventos, aparte de aquellas conferencias tan simpáticas á todos los partidarios del orden con boi a.

Teníamos de San Felipe Neri siete conventos.

Teníamos de Agustinos calzados nada más que dos conventos.

De Agustinos recoletos, otros tantos.

De Predicadores, poquitos: dos también.

De Franciscanos descalzos ya no estábamos tan mal; pues llegábamos á tres.

De Jesuítas muchísimo mejor; pues contábamos con cinco.

De misioneros de San Alfonso de Li gorio, desgraciadamente estábamos poco provistos; pues no podemos jactarnos más que de uno sólo.

CCXXXVIII

Ahora puede el que guste comprobar si estaba bien sacada la cuenta de los 62 conventos que dije, que no temo salir desmentido.

En las sumas de números enteros, aunque me está mal el decirlo, soy fuerte: jamás he equivocado ura.

Pero ahora me acuerdo: una hay que siempre me ha salido mal y es la siguiente:

El Padre + el Hijo + el Espíritu Santo = 1.

CCXII

Caballeros en 1859 habíamos logra-

(Continuará)